

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-MONDRAGÓN UCO

FIRMAN CONVENIO CON IEEQ

Por Héctor Ayala

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y la Universidad Mondragón-UCO realizarán acciones conjuntas, con el fin de promover la participación ciudadana en el marco del proceso comicial y fuera del mismo. (EM, 2)

PROMUEVEN IEEQ Y UNIVERSIDAD MONDRAGÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Querétaro, 19 Feb 15.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Universidad Mondragón-UCO realizarán acciones conjuntas, con el fin de promover la participación ciudadana en el marco del proceso comicial y fuera del mismo. Para ello, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración encabezada por el Consejero Presidente del organismo electoral, Gerardo Romero Altamirano; el Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, Darío Malpica Basurto, y el Rector de la casa de estudios, Arturo Alvarado Hierro. Asimismo, estuvieron presentes de parte del Instituto, las Consejeras Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda. En representación de la Universidad, se contó con la asistencia de la Vicerrectora, Patricia Lázaro González; el Director de la Facultad de Derecho, Sergio Arellano Rabiela; y un grupo de estudiantes reunidos en el Auditorio de la institución académica. En su intervención, el Consejero Presidente del IEEQ reiteró el papel protagónico de los ciudadanos en el proceso democrático que vive la entidad, por lo que invitó a los estudiantes a que asuman el reto, de manera propositiva y por todos los medios a su alcance. Por su parte, el Presidente del Consejo Directivo de la Universidad refrendó la importancia del acuerdo entre ambas instituciones, con el objeto de fortalecer la cultura democrática en la entidad, a través de la educación y la comunicación. "Podemos confiar en las autoridades electorales que tenemos, sabemos que vamos a tener unas elecciones limpias, transparentes, y están haciendo un muy buen trabajo para que se dé esto de la mejor manera", refrendó el también Presidente de COPARMEX Querétaro. En el marco del convenio, se realizarán conferencias, talleres, seminarios, mesas de trabajo, coedición de obras y aquellas actividades tendentes a la educación cívica, así como a la difusión de la cultura política.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/383992-promueven-ieeq-y-universidad-mondragon-participacion-ciudadana/>

<http://adnformativo.mx/promueven-el-ieeq-y-la-universidad-mondragon-uco-la-participacion-ciudadana/>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/02/promueven-el-ieeq-y-la-universidad.html>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/02/20/promueven-el-ieeq-y-la-universidad-mondragon-uco-la-participacion-ciudadana/>

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=53473:promueven-participacion-ciudadana-en-queretaro&catid=94:bajo&Itemid=373

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

DESIGNACIÓN TITULAR FEPADE

INSERCIÓN.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro felicita al Dr. Santiago Nieto Castillo, por su designación como titular de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, el 19 de febrero del presente año, por el Senado de la República. (DQ, 14)

FELICITA EL IEEQ A NIETO; MORENA MUESTRA DESCONFIANZA

Por Jorge Vargas Sánchez

El nombramiento del doctor Santiago Nieto Castillo como fiscal especializado para la atención de delitos electorales de la PGR le pareció encomiable al presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, mientras que al presidente de Morena en el estado, Sinuhe Piedragil Ortiz, no le convenció mucho. El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que “es de reconocerse el amplio consenso en el Senado para la designación del doctor Santiago Nieto Castillo”. Como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, al doctor le damos “nuestra más amplia felicitación y reconocimiento”, dijo. Entrevistados por separado, expresaron sus opiniones. Piedragil Ortiz dijo que los seguidores de Andrés Manuel López Obrador “estamos muy ciscados desde 2012, cuando hubo empleo de recursos de dudosa procedencia y las autoridades hicieron caso omiso, a pesar de que lo denunciemos”. Dijo que sucedió igual 6 años atrás. “Estamos desconfiados de las instituciones”, afirmó, al expresar que, sin embargo, “habrá que ver, pero de entrada, lo ponemos en duda”. El nombramiento del queretano fue aprobado por el Senado de la República al haber votado en su favor 95 senadores, que constituyen la mayoría de las distintas fuerzas políticas representadas. (PA, 1 y 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/20/felicita_ieeq_nieto_morena_muestra_desconfianza_33114_1013.html

PARIDAD DE GÉNERO

IMPUGNAN PARIDAD DE GÉNERO

Por Arlene Patiño

El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Roberto Rodríguez Ontiveros, dio a conocer que recibieron tres medios de impugnación al acuerdo aprobado en sesiones pasadas relativo a los lineamientos para respetar la paridad de género en las candidaturas para este proceso electoral. Fueron tres partidos políticos los que se inconformaron acerca de la manera en que el organismo electoral vigilará la distribución de las candidaturas. “Se promovió una por parte del Partido Encuentro Social (PES) y otra por parte del PRD, además de un recurso de revisión promovido por Morena. Fueron presentadas en el tiempo establecido y el Tribunal Electoral (TEEQ) debe resolver las apelaciones y el recurso le corresponde al IEEQ”, declaró. **LEGISLACIÓN.** Explicó que de acuerdo con la legislación local, los partidos políticos deben presentar una lista con los candidatos a los distritos electorales locales compuesta por no más de ocho personas del mismo género (ya que son 15 distritos); sin embargo, en el caso de ayuntamientos está establecido que las fórmulas presentadas por los institutos políticos se integren por 50% de integrantes mujeres y por 50% de hombres. En este sentido, no necesariamente tienen que ser mujeres quienes sean candidatas a la presidencia municipal. “Y en el caso de los ayuntamientos por cada fórmula tendrá que operarse en términos de paridad. Si el número de integrantes es par, debe ser igual”, comentó Rodríguez Ontiveros. Esta situación, explicó, fue la que

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

impugnaron los integrantes de las diversas fuerzas políticas, por lo que el organismo electoral estará atento a lo que dictamine el TEEQ. (EE, 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/02/19/impugnan-paridad-genero>

DENUNCIAS

PIDE EL DIPUTADO AGUILAR VEGA 'PISO PAREJO' A IEEQ

Por Marco Antonio Estrada

Asegura no haber incurrido en ninguna falta al realizar su segundo informe. Luego de las acusaciones que se han vertido en su contra, y la posible sanción del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por uso excesivo de recursos en su segundo informe de actividades, Marcos Aguilar, exhortó a las autoridades electorales a que mantuvieran los mismos criterios para todos los actores políticos, por que dijo es necesario tener “piso parejo”. De acuerdo con el diputado federal miembro del Partido Acción Nacional (PAN), hasta el momento él no ha incurrido en ninguna falta, ya sea política o electoral, puesto que dijo, ha realizado sus actividades con total apego a la ley, por lo que afirmó, cuando el proceso se realice “mis conductas han estado siempre apegadas a lo que marca la ley, todas las investigaciones respecto a mi conducta tendrán la solución que la ciudadanía espera de mi conducta”, apuntó. Asimismo apuntó, que de acuerdo con las normas con las que se rige el partido al que pertenece, es que realiza el exhorto para que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** se maneje con total equidad hacia la vida política del estado, con la intención de que se pueda garantizar el trabajo que se realice en el próximo proceso electoral, “en mi partido lo que pedimos es el so parejo, que haya igualdad para lo que venga en el futuro, que garantice contiendas limpias, para que de esta manera sean los ciudadanos quienes ganen”. De igual manera, Marcos Aguilar explicó que se busca que el instituto electoral tenga esta equidad, para que se respete la decisión de los ciudadanos, “nosotros necesitamos tener un instituto electoral imparcial, lo suficientemente fuerte para garantizar que el día de mañana cuando haya un vencedor en todas las elecciones”, reiteró el legislador panista. En este sentido, el panista detalló que en sus gestiones ha logrado trabajar con transparencia, puesto que se han utilizado adecuadamente los recursos públicos brindados a sus actividades, “los recursos que se me han asignado de carácter público, para cualquiera de todas mis actividades, han llegado al fin para que han sido destinados desde un principio”. Respecto a las actuaciones del consejero del Partido Acción Nacional, ante el IEEQ, Martín Arango, el diputado panista señaló que se conduce de acuerdo a las peticiones del partido blanquiazul, para exigir que se tenga una paridad y equidad en el órgano electoral local. (EUQ 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/20-02-2015/pide-el-diputado-aguilar-vega-piso-parejo-ieeq#sthash.mMDH4NNJ.dpuf>

PIDE MARCOS AGUILAR 'PISO PAREJO' A LOS ÓRGANOS ELECTORALES

Por Fidel Favela/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 19 de febrero de 2015.- El diputado federal Marcos Aguilar Vega, invitó a los integrantes de los órganos electorales a garantizar “piso parejo” en el proceso electoral, lo que beneficiará a la sociedad, tras asegurar que sus actos siempre han estado apegados a la ley, esto con respecto a la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, de retomar el tema sobre los recursos utilizados durante el informe de actividades del blanquiazul. “Si hay piso parejo, podemos asegurar un resultado positivo en la elección, y esto implicará que en el actuar cotidiano, adquieran legitimidad si se hace con apego a la ley”. Aseguró que hasta el momento no ha sido notificado de nada sobre el tema e hizo una recomendación al IEEQ para que se apegue a la

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

ley y se consolide como un órgano garante en el proceso electoral. Dijo coincidir con la postura de su partido expresada por Martín Arango García, representante de Acción Nacional ante ese instituto, de considerar que se ha conducido de manera parcial en la toma de evidencias en casos del senador Francisco Domínguez Servién y del presidente municipal con licencia, Roberto Loyola Vera. “Por supuesto este reflejo de opiniones de mi partido, lo que buscan es que haya piso parejo para todos los actores, es lo que pedimos, piso parejo, que haya igualdad, para que lo que estamos viviendo y lo que venga en el futuro, garantice contiendas limpias, contiendas equitativas y que sean los queretanos quienes ganen, no porque haya un órgano que pueda campearse a favor de alguien más”.

<http://adnformativo.mx/pide-marcos-aguilar-piso-parejo-los-organos-electorales/>

MARCOS AÚN SIN NOTIFICAR POR EL IEEQ; PIDE “PISO PAREJO”

Por Aimeé Pacheco

El diputado Federal Marcos Aguilar Vega dijo que no ha sido notificado sobre la investigación que el hará el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por la promoción de su imagen con recursos públicos e hizo una recomendación al órgano local para que mantenga “piso parejo” para todos los actores políticos. “No he sido notificado en relación con este asunto. Me parece que hay una gran oportunidad para que este órgano consolide con situaciones que lo legitimen. Mis conductas han estado apegadas a la ley, la sociedad puede tener tranquilidad de esto”, expuso Aguilar Vega luego de la resolución emitida de ayer por el IEEQ. (DQ, 4)

ME HE INDUCIDO CON APEGO AL MARCO JURÍDICO: MARCOS AGUILAR VEGA

Por Montserrat Márquez

Con respecto a la resolución que emitió el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para continuar con la investigación por los recursos empleados para el segundo informe legislativo del diputado federal, Marcos Aguilar Vega, sostuvo que los recursos que le han sido asignados como servidor público son destinados para el fin que estipula. “(los recursos) han sido empleados para el fin, del cual han sido destinados. En este caso, (es) para rendir un informe (...) La sociedad puede tener tranquilidad, todas las acciones e investigaciones sobre mi conducta o actuar tendrán el resultado que la sociedad espera, y es que me he conducido con el apego al marco jurídico”, manifestó. De igual forma dijo ser un diputado que ha marcado la diferencia en términos de informar a los ciudadanos. Enfatizó que el partido al cual pertenece, que es Partido Acción Nacional (PAN), ha fijado una postura muy clara respecto a la actuación del IEEQ, hecho que dijo respaldar. “En las manos de nuestros representantes y abogados está este tema y ellos tendrán que defender cada una de las actuaciones de los partido políticos de Acción Nacional. Este reflejo de opiniones lo que busca es que haya piso parejo para todos los actores, para que lo que vivamos en el presente y venga en el futuro garantice contiendas limpias, equitativas y que sean los queretanos quienes ganen”, puntualizó. El legislador federal comentó que se requiere la existencia de un órgano electoral imparcial lo suficientemente fuerte para garantizar que aquellos que resulten vencedores en cada elección tengan el respaldo de la sociedad. Por último volvió a hacer un llamado al IEEQ para que exista un piso parejo para todos los actores políticos, con la finalidad de que el órgano se consolide con actuaciones que lo legitimen. (AM, 4)

INICIA IEEQ INVESTIGACIÓN A MARCOS AGUILAR

Acata orden del Tribunal electoral para determinar si utilizó recursos públicos. Esta Mañana, el Instituto Electoral del Estado del Querétaro (IEEQ), inició una investigación exhaustiva a Marcos Aguilar para determinar si utilizó recursos públicos en su último informe legislativo. En sesión ordinaria, los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, dieron a conocer el resolutivo del Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ), que ordena

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

específicamente, realizar una “investigación exhaustiva” en base al artículo 134 de la Constitución, para establecer si hubo utilización de recursos públicos en su informe legislativo. La denuncia, presentada desde septiembre del 2014 por el representante del PRI ante el IEEQ Juan Ricardo Ramírez Luna, había sido desechada como improcedente por el Instituto Electoral, sin embargo en la instancia del Tribunal Electoral, se ordena ahora, iniciar la investigación. El Consejero Secretario del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, apuntó que no existe un tiempo determinado para desahogar la investigación, no obstante señaló que se realizará con la celeridad posible y se pedirá a la Cámara de diputados federal, un informe al respecto.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/02/19/inicia-ieeq-investigacion-a-marcos-aguilar/>

PEDIRÁ IEEQ INFORMACIÓN DE MARCOS AGUILAR VEGA A CONGRESO DE LA UNIÓN

Por Ulises Villar/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 18 febrero 2015.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó iniciar un procedimiento por la vía ordinaria para determinar si se utilizaron recursos públicos en el segundo informe de actividades legislativas del panista Marcos Aguilar Vega, por lo que se solicitará al Congreso de la Unión un informe detallado de los gastos que se generaron en este informe. “El Tribunal nos dijo que el criterio que usamos es desacertado, ya que el párrafo del 134 de la Constitución nos obliga a velar por el cumplimiento de la Constitución, por lo que nos pide que determinemos lo conducente considerando que el párrafo séptimo y octavo del artículo regulan el uso de recursos públicos, por lo que para el IEEQ debe conocer de la denuncia y pronunciarse en lo conducente”. En este sentido, el IEEQ deberá acatar la sentencia teniendo en cuenta que se debe fundamentar en la Constitución cualquier resolución y, por ello, se le pedirá a las autoridades del Congreso de la Unión que se entregue la información necesaria para realizar este análisis. De acuerdo con Carlos Eguiarte, el Artículo Sexto de la Constitución de Querétaro, párrafo tercero, prevé el contenido del artículo 134 Constitucional, mismo que refiere el uso de recursos públicos y, derivado de ello, debemos investigar si se usaron o no recursos públicos para la realización del informe de Marcos Aguilar Vega.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Pedira-IEEQ-informacion-de-Marcos-Aguilar-Vega-Congreso-de-la-Union/>

IEEQ BUSCARÁ ACLARAR SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN SOBRE MARCOS AGUILAR

QUERÉTARO.- El Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro (IEEQ) estableció que se realizará una investigación en el Congreso Federal para determinar si Marcos Aguilar Vega, diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) hizo uso de recursos públicos para promover su imagen. Esto después de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro ordenará al IEEQ insistir en dicho asunto, debido a que en una primera resolución el órgano local no investigó. Al respecto Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ informó que de acuerdo a lo que manda el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el Consejo decretó iniciar una investigación con respecto a este tema. “El Tribunal consideró inadecuado el criterio de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no procediera a investigar por la declaración de inconstitucionalidad del tercer párrafo del artículo sexto de nuestra ley, ese párrafo en particular regula el artículo 134 constitucional y nosotros consideramos que al no estar vigente, no podríamos sancionar a un ciudadano por una prevención legal que no está formalmente en la ley”, explicó Eguiarte Mereles. De acuerdo a lo informado la investigación se realizará en los informes que se soliciten al Congreso Federal para que determine si existió o no uso de recursos públicos. Por el contrario Martín Arango, representante del PAN en el IEEQ, solicitó la investigación de los priistas Diego Foyo, Braulio Guerra, David Dorantes, Eunice Arias y Gerardo Sánchez asimismo externó la falta de confianza del PAN hacia el instituto electoral, por no ser imparcial.

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

<http://periodicolafuente.com/marcos-aguilar-sera-investigado-por-uso-de-recursos-publicos/>

POLÉMICA ENTRE IEEQ Y PAN POR INVESTIGACIÓN VS MARCOS

Por Aimée Pacheco / Diario de Querétaro

Tras un intenso debate, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) determinó que investigará en el Congreso federal si el diputado Marcos Aguilar Vega utilizó recursos públicos para promover su imagen con motivo de su informe de actividades legislativas, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió y ordenó al IEEQ emitir un nuevo acuerdo sobre ese asunto, ya que en una primera resolución el órgano local decidió no investigar. Durante la sesión extraordinaria del Consejo, celebrada ayer, se aprobó el acuerdo que da cumplimiento a la sentencia emitida por el TEEQ luego del recurso de apelación TEEQ-RAP-4/2015 interpuesto por el PRI, a la resolución previa donde el IEEQ había determinado no sancionar a Marcos Aguilar. Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ explicó que en cumplimiento a lo que mandata el TEEQ, el Consejo determinó iniciar por la vía ordinaria una investigación, por posibles violaciones al artículo 134 Constitucional, que refiere al posible uso de recursos públicos en su último informe de gestiones. “El Tribunal consideró inadecuado el criterio de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no procediera a investigar por la declaración de inconstitucionalidad del tercer párrafo del artículo sexto de nuestra ley, ese párrafo en particular regula el artículo 134 constitucional y nosotros consideramos que al no estar vigente, no podríamos sancionar a un ciudadano por una prevención legal que no está formalmente en la ley”. La sentencia del Tribunal refiere que es desacertado ese criterio, y menciona que el IEEQ debe velar por el cumplimiento de la Constitución, y señaló que esos artículos se refieren al uso de recursos públicos. Dijo que la sentencia del Tribunal es clara, y en ella se refiere a que fue inadecuada la interpretación que hizo el Consejo general al no iniciar la investigación, y en ella se determina que posiblemente hay uso de recursos públicos en ese informe y otorga al Consejo, amplitud para determinar lo conducente al conocer si hubo o no uso de recursos públicos. Las investigaciones consisten en solicitar informes al Congreso federal para que este informe si hubo uso de recursos públicos, “Lo que instruye este Consejo es iniciar un procedimiento por la vía ordinaria”, indicó Eguiarte Mereles quien dijo que no hay un plazo pero la intención es hacer una investigación exhaustiva.

<http://www.abcradioqro.com/slider/polemica-entre-ieeq-y-pan-por-investigacion-vs-marcos/>

PIDE DOMÍNGUEZ TRANSPARENCIA A INSTITUTO ELECTORAL PARA CANDIDATOS

Por Cecilia Conde

Respecto al señalamiento que realizó el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre las decisiones de ese organismo, el senador panista y precandidato a la gubernatura del estado, Francisco Domínguez Servián, aseguró que respeta a ese órgano electoral, pero que se les debe poner en transparencia debido a que sus acciones son para los ciudadanos. “Respeto al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pero si queremos que sea totalmente transparente y se respete a lo que están llamados y sobre todo que es un órgano que tiene que atender no a nosotros, sino a los ciudadanos (...) Tenemos que ponerles en Transparencia; son los encargados electorales”, subrayó. Después de la sesión ordinaria del IEEQ del 18 de febrero, en la que acordaron acatar la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), para iniciar un procedimiento con el objetivo de investigar la publicidad del último informe de actividades del diputado federal, Marcos Aguilar. El representante del APN ante el IEEQ, Martín Arango García, señaló que ese órgano electoral ha sido parcial en el desarrollo del proceso electoral. En entrevista sobre si

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

cree que el IEEQ está actuando indebidamente, Francisco Domínguez dijo que espera no sea así, debido a que la obligación de ese órgano electoral es aplicar la ley en el proceso electoral que está desarrollando. (AM, 4)

ZAPATA: IEEQ ES PARCIAL

Por Redacción

El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero se sumó a los pronunciamientos en contra del Instituto Electoral de Querétaro, considerando como órgano parcial donde el gobierno estatal tiene “medidas las manos”. Hay acciones contundentes, hay un suspirante que anda haciendo campaña en todo el estado, es cuestión de contar con el número de personas que salen en fotografías y saber cuántos delegados hay en este municipio”. Dijo que respeta a las instituciones pero confió en que este caso, el gobierno del Estado saque las manos y deje de presionar al Instituto para que se encuentre en total parcialidad. (DQ, 6)

ARREMETE VS. EL IEEQ

Por Héctor Ayala

El Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro avala y respalda el posicionamiento que realizó, el representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango García, durante la sesión extraordinaria de este órgano electoral, en donde señaló que el PAN no confía en el actuar del IEEQ por conducirse de manera parcial en el desarrollo del proceso electoral. (EM 2)

DEFIENDEN FDS, MARCOS Y M. POZO SUS POSICIONES

Por Noticias

El senador Francisco Domínguez Servién rechazó que en el PAN no haya equidad en cuanto a posiciones para mujeres aunque refrendó su respeto a María García Pérez y Adriana Fuentes. Marcos Aguilar por su parte indicó sobre el acuerdo del IEEQ para investigar denuncia en su contra, que se ha conducido con apego al marco jurídico. (N, 1)

PIDE MARCOS AGUILAR PISO PAREJO AL IEEQ

Por Alan Contreras

Al mismo tiempo en que dijo que sus conductas han estado apegadas a la ley, el diputado federal Marcos Aguilar Vega pidió a la autoridad electoral piso parejo para todos los actores políticos, esto al ser cuestionado respecto al posicionamiento del PAN que refería que el IEEQ ha actuado de forma parcial. El legislador respaldó la postura del blanquiazul en entrevista. A los reporteros, el legislador federal indicó que pedir piso parejo se fundamenta en que se garanticen contiendas limpias y equitativas, sin que un órgano se recargue a favor de un candidato. Marcos refirió que se necesita un órgano electoral imparcial, lo suficientemente fuerte para garantizar que cuando haya vencedores en cada elección, estos tengan el respaldo de los órganos electorales y de la sociedad. Asimismo, señaló que el posicionamiento del PAN en el IEEQ se realiza a tiempo, a efecto de pedir de manera preventiva que el órgano electoral evite realizar cualquier conducta que pueda afectar la legitimidad en el proceso electoral que se avecina. (PA, 15)

CARACTERIZA REBELDÍA A LOS PANISTAS: ZAPATA

Por Alan Contreras

Respaldó el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, el posicionamiento del PAN respecto a que el IEEQ actúa de forma parcial; incluso, lamentó que no se investigue a un aspirante a una candidatura de otro partido político –sin mencionar cuál– que, según su percepción, está realizando actos anticipados de campaña. Dijo

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

que hay hechos contundentes que argumentan la parcialidad que está cometiendo el IEEQ. Pese a que dijo respetar a las instituciones, pidió al Gobierno del Estado “sacar las manos de ahí y deje de presionar al Instituto para que actúe con total imparcialidad”. (PA, 15)

PIDE LEÓN AUTODISCIPLINA AL PAN

Por Alan Contreras

El Partido Acción Nacional debe asumir autodisciplina democrática respetando las decisiones de la autoridad electoral, porque este instituto decidió junto con los demás organismos políticos nombrar a quienes integran a las autoridades electorales, advirtió el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Marco Antonio León Hernández, en relación al posicionamiento del blanquiazul respecto a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha actuado de manera parcial. Refirió que el árbitro electoral no debe resolver al “contentillo” o capricho de un partido político. (PA, 15)

TRAMPOSA ESTRATEGIA BLANQUIAZUL: MAURICIO ORTIZ PROAL

Por Alan Contreras

Es una estrategia perversa y tramposa del PAN, que tiene como objetivo presionar a la autoridad electoral, la postura que emitió el miércoles en relación a que el IEEQ ha actuado de forma parcial, asintió el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal. En entrevista para Plaza de Armas, dijo que el objetivo de dicha estrategia es que se dé un tratamiento diferenciado a los procedimientos. Dijo que el pronunciamiento responde a la certeza de que algunas resoluciones a las denuncias en contra de sus precandidatos hechas por el PRI no les favorecerán, porque fueron solventadas con pruebas y argumentos objetivos, que demuestran que esto vienen realizando actos anticipados de campaña. Invitó a los panistas a honrar su tradición democrática y ratificar la credibilidad y confianza que como instituto político deben tener por las instituciones; y en su caso si no encuentran ningún elemento para poner en tela de juicio la acción de confianza que se ha ganado el IEEQ desde hace varios años, no construyan juicios de valor en su contra. Dijo que no es que se intente descalificar al árbitro de una contienda que hasta hoy se ha conducido con “civilidad y con estricto apego a la ley”. (PA, 15)

COLUMNA ASTERISCOS

Tribunal A partir de las nueve de la mañana de hoy, sesionan públicamente los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que preside Gabriela Nieto Castillo. Analizarán y resolverán seis expedientes, todos turnados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Dos de estos casos tienen que ver con el precandidato del PAN a gobernador, Francisco Domínguez Servién; otros dos con el referido partido. Uno involucra al Partido Humanista y el otro a Pedro Carrasco Trejo. (AM, 1)

BOLETAS ELECTORALES

NO PROVEERÁN BOLETAS EN CASILLAS ESPECIALES

En otro de los temas analizarlos esta mañana, los Consejeros precisaron que el Instituto Electoral no proveerá de boletas para las casillas especiales que regularmente se instalan en la Central Camionera y en Corregidora, para los votantes que se encuentran en tránsito. En virtud de ser de carácter federal, será el INE quien se ocupe de ese tema, acordaron. Asimismo, los consejeros, acordaron recomendar que, las boletas lleven la fotografía del candidato en los casos de gobernador y diputados locales, lo que se pondrá a consideración del Instituto Nacional Electoral (INE). Por otro lado, el Representante del PAN ante el Instituto, Martín Arango, denunció verbalmente a

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

Roberto Loyola, David Dorantes y Braulio Guerra, por actos anticipados de campaña, a lo que el Consejero Secretario, señaló que tendrá que presentar la denuncia formal, ya que la institución no puede hacerlo de oficio.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/02/19/inicia-ieeq-investigacion-a-marcos-aguilar/>

SIN BOLETAS, CASILLAS ESPECIALES: IEEQ

Por Mariana Chávez, Corresponsal

Querétaro, Qro. El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) determinó no dotar de boletas para la elección local del 7 de junio próximo a las casillas especiales –donde votan personas en tránsito, es decir, quienes por alguna razón no se encuentran en su lugar de residencia y sufragan en la localidad que visitan el día de los comicios– porque la ley electoral del estado no lo obliga. Se puede concluir que éste (el votante) puede ejercer su atribución constitucional de sufragar por cargos federales, en casillas especiales, pero no en elecciones locales, concluyó el IEEQ. (La Jornada 32)

<http://www.jornada.unam.mx/2015/02/19/estados/032n6est>

PRD

PRD SE ENFILA PARA LAS ELECCIONES

Por Arlene Patiño

El PRD presentó algunos nombres de los precandidatos para el próximo proceso electoral. Agregó que fue este lunes cuando se dio a conocer al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** la lista de precandidatos registrados en los procesos internos. Y a partir de ahora reportará de manera semanal la fiscalización de los recursos que se utilicen en el periodo de precampañas ante el Instituto Nacional Electoral. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/02/19/prd-se-enfila-las-elecciones>

YA TIENE PRD PRECANDIDATOS

Por Montserrat Márquez

El PRD presentó el listado de sus precandidatos para el próximo proceso electoral, tanto de los 18 municipios como de los 15 distritos para diputaciones locales. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó el listado de sus precandidatos para el próximo proceso electoral, tanto de los 18 municipios como de los 15 distritos para diputaciones locales, los cuales a finales de marzo podrán ser definidos de forma oficial y registrados ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el presidente de la mesa directiva del Consejo Político de dicho partido, Carlos Lazaro Sánchez Tapia señaló que en total son 32 pre candidaturas más los cuatro candidatos definidos para las diputaciones federales. “Estamos valorando a través de la Comisión de Candidaturas del PRD los mejores perfiles y elementos así como la posibilidad de analizar candidaturas comunes con otras fuerzas políticas en el estado mismas que se deberán definir el próximo 8 de marzo donde tendremos listas nuestras alianzas locales”, añadió. De acuerdo con Sánchez Tapia -quien es también pre candidato para la presidencia municipal de Corregidora- las candidaturas deberán estar definidas para antes del 14 de marzo, ya que a partir de esa fecha se debe tener preparada la plataforma política y la lista de candidatos para iniciar el proceso de campañas el siguiente 5 de abril. (AM 10)

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LO RECIBE MURILLO KARAM

Por Notimex

MÉXICO.- El nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, se entrevistó ayer con el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam. Durante la reunión, Nieto Castillo afirmó que su desempeño será con imparcialidad y siguiendo los principios del Estado Constitucional de Derecho. El nuevo funcionario se desempeñó como magistrado electoral federal hasta 2013. Además de formar parte del claustro académico en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hasta la fecha de su designación. (PA, 1)

ORGULLO PARA SAN JUAN CARGO DE NIETO CASTILLO

Por Jaqueline Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Aplaudió el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, el nombramiento de Santiago Nieto Castillo como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR). Enfatizó que es un orgullo para San Juan del Río que Nieto Castillo haya recibido este cargo, lo que garantizará un proceso electoral limpio. (PA, 3)

QUERÉTARO A LA FEPADE

Por Redacción

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó el dictamen por el cual se nombra al queretano Santiago Nieto Castillo como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la PGR. (DQ, 5)

SANTIAGO NIETO, NUEVO TITULAR DE LA FEPADE

Por Alberto Morales Y Juan Arvizu

Con 95 votos a favor tomó protesta ante el Senado. Ante el Senado de la República, el doctor Santiago Nieto Castillo tomó protesta como nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), de la PGR. Esto, luego de que la Cámara Alta aprobó su nombramiento por 95 en favor, cero en contra y una abstención, con lo cual se consiguió una mayoría de dos terceras partes del pleno, lo que se logró con todo el apoyo de todas las fuerzas políticas. El presidente de la mesa directiva Miguel Barbosa (PRD), le tomó la protesta al nuevo funcionario de PGR y lo instruyó a cumplir y hacer cumplir la Constitución al frente de la Fepade. El doctor en derecho Santiago Nieto, es abogado por la UNAM, compareció en diciembre, ante los senadores de la Comisión de Justicia, pero su nombramiento se atoró en los pendientes legislativos de la Cámara Alta. Antes de su designación los grupos parlamentarios fijaron su postura y dijeron que entre las tareas que tendrá el nuevo fiscal electoral será garantizar el voto de los ciudadanos en los comicios de este año. Antes, la vicecoordinadora del PRD Dolores Padierna expuso que la Fepade tiene que dar certidumbre a los procesos y las quejas jurídicas que pongan los candidatos, las candidatas, los partidos, buscando justicia electoral. "Santiago Nieto tiene una trayectoria ejemplar en su desempeño y va a contribuir a dar confianza ciudadana en los procesos y en las instituciones electorales", expresó Padierna. La senadora Pilar Ortega (PAN), aseguró que la propuesta de Nieto Castillo es alentadora porque cuenta con el respaldo de resto de los grupos parlamentarios y dijo que eso implica el consenso de las fuerzas para que dé certeza de su nueva tarea. El senador Enrique Burgos (PRI) recordó que en la pasada reforma electoral se dotó a la Fepade las herramientas necesarias para salvaguardar el sufragio de los ciudadanos. "Los retos del nuevo fiscal es la atención inmediata del actual proceso electoral que inició en octubre de 2014. Por ello tras un acucioso análisis el PRI respaldó la propuesta del doctor". El coordinador del PT Manuel Bartlett aseguró que aunque

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

siempre votan en contra, son una oposición consciente, y en esta ocasión acompañaron el acuerdo por consideran que se ha hecho una buena elección en la persona de Nieto Castillo. “Van a ser elecciones muy delicadas. Y creo que tenemos, en la persona que ha sido seleccionada unánimemente, la persona adecuada para cumplir con esa función tan importante para la democracia en el país”, dijo. (EUQ 5)

PRI RESPALDA DESIGNACIÓN DE SANTIAGO NIETO COMO FISCAL ELECTORAL

Por Redacción

El senador Enrique Burgos externó su apoyo al Grupo Parlamentario del PRI (GPPRI) en la designación de Santiago Nieto como fiscal electoral. Burgos expresó que uno de los primeros retos es la atención inmediata a las denuncias que se presenten con motivo del actual proceso electoral, que inició desde el pasado mes de octubre. Agregó que el nombramiento del responsable de la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (Fepade), resulta un componente fundamental para consolidar el régimen democrático del país. Desde la aprobación de la reforma constitucional promulgada en materia político-electoral, se dio a esta institución las herramientas necesarias para poder cumplir con su función, que es investigar, perseguir y buscar la sanción cuando se acrediten los delitos electorales, señaló Burgos. El senador expresó que con el fin de establecer las conductas a sancionar, se aprobó la ley general en materia de delitos electorales, para con ello, dotar a la institución, ministerio Público, de las herramientas necesarias para salvaguardar el adecuado desarrollo de la función pública electoral. Finalmente puntualizó que las tres instituciones responsables de proteger el voto de los ciudadanos son la Fepade, El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (AM, 10)

CALIXTO QUIERE QUE CANDIDATOS PRESENTEN DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por Manuel Paredón

En sus exámenes de conciencia, todos los candidatos a puestos de elección popular, deben de confesar públicamente sus declaraciones patrimoniales y de impuestos así como el origen de los donativos de personas físicas o morales para su campaña. Y que investiguen sus relaciones y compromisos con grupos de poder, así lo demandó el presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Calixto de Santiago. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 6)

QUE HAYA UNA ELECCIÓN EN PAZ, PIDE EXGOBERNADOR, LAS ELECCIONES CORTAS DARÁN INTENSIDAD A LA CONTIENDA

El exgobernador de Querétaro, Ignacio Loyola Vera dijo que espera que estos procesos electorales se lleven con paz y de respeto por lo que será importante que quienes de alguna manera viven en esta entidad, abonen para que así sea. Además, también mencionó que debe haber propuestas e ideas que abonen a tener un mejor desarrollo pero sobre todo, que la ciudadanía vote por la opción que mejor le convenga. En lo que corresponde a la paridad electoral que deben acatar los partidos políticos, es decir, que las candidaturas sean 50% hombres y 50% mujeres, Loyola Vera indicó que esa es una idea que debe desaparecer, pues expresó que las mujeres no requieren de cuotas para participar en las elecciones ya que pose sí sola ha logrado obtener sus espacios en la política. Sin embargo, explicó que antes de saber qué es lo que pasará durante las campañas, se tiene que agotar el periodo de precampañas para posteriormente hablar sobre las campañas en sí, lo cual será para abril y que además después de los cambios en la Ley Electoral son muy cortas en comparación con otros años, pues apenas durarán 63 días y que sin dudas serán intensos para los candidatos.

<http://www.reqronexion.com/?p=4263>

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

EXHORTA JOSÉ CALZADA A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS A RESPETAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS ELECCIONES

Tras resaltar los espacios que ha ganado la mujer en los distintos espacios políticos, el Gobernador de Querétaro, José Calzada Rovisora, exhorto a los partidos políticos a respetar la ley electoral en lo que se refiere a la equidad de género en las próximas contiendas electorales, lo anterior luego de las denuncias que han hecho públicamente mujeres militantes del Partido Acción Nacional, sobre supuesta misoginia en los procesos internos. “Hay que respetar la Ley y los derechos de la mujer, en términos generales, porque la mujer, debe y tienen cada vez un papel importante en la política...han ido ganando luchas a través de los años y reitero cada vez tienen un papel importante en todos los papeles de la vida”. El mandatario estatal subrayó que hoy en día, la mujer ha demostrado que tiene la capacidad para tomar decisiones importantes, en lo social, político y económico y para ello los diputados han legislado en la materia. “Deben ser las mismas capacidades, las mismas oportunidades, así de claro y la ley las protege y hay que acatar la ley” reiteró.

<http://www.reqrnexion.com/?p=4230>

LLAMA CONGRESO A POLÍTICOS A NO CAER EN SIMULACIONES EN EQUIDAD DE GÉNERO

Por Fidel Favela/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 20 de febrero de 2015.- Los partidos políticos y los políticos deberían cumplir con el espíritu de la ley y no solamente en la forma, porque al cumplirse sólo con la forma, se cae en simulaciones, consideró el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Marco Antonio León Hernández, sobre la disposición constitucional de la equidad de género. “En esencia, el ethos, el espíritu de la ley y no sólo en la forma, porque al cumplir sólo la forma caemos en simulaciones o en argumentos legaloides, de decir, en el país tiene que haber el 50% de mujeres en las candidaturas a diputados federales y no es por estados”. Consideró que el espíritu de la ley es que sea a nivel nacional, pero que se refleje en cada uno de los estados, lo que haría que se cumpliera de manera cabal con lo que establece el espíritu de las reformas en materia político electoral que establecen la paridad de género. Cabe señalar que ha habido voces, principalmente del Partido Acción Nacional, que se han manifestado en contra de la designación de candidatos hombres, cuando la ley es clara en que deberían ser puestos ocupados de manera igual por hombres y mujeres.

<http://adninformativo.mx/llama-congreso-politicos-no-caer-en-simulaciones-en-equidad-de-genero/>

MILITANTES DE PARTIDOS SE PUEDEN QUEJAR EN LA DDHQ POR DESIGUALDAD: MN

Cualquier militante inconforme por la falta de equidad de género en los partidos políticos, puede presentar una queja ante la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), informó el defensor del pueblo, Miguel Nava, quien invitó a las panistas que argumentan falta de igualdad en su instituto, pueden acercarse al organismo. “En materia electoral también hemos tenido quejas, en materia jurisdiccional hemos tenido quejas, hay algunas que no las conocemos de fondo pero también hay otras situaciones como son los informes especiales”. El presidente de la DDHQ indicó que la alcaldesa de Huimilpan, Mary García, quien señala falta de igualdad en el PAN y cualquier persona, se puede acercar al organismo para reclamar los derechos humanos, tras indicar que la participación de la mujer en la vida productiva del país, es muy importante. “Cualquier persona puede acercarse a la Defensoría, a que nosotros emitamos algún tipo de opinión, algún tipo de asesoría, indudablemente que la participación de la mujer en la vida política del país, en la vida productiva del país es indispensable y no vería por qué se puede suprimir o restringir la participación de las mujeres”. Mencionó que la única justificación para que no se incluya a la mujer es por su propia decisión, sin manipulación. “Lo único que pudiera generar una restricción,

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

sería la voluntad de la propia mujer, pero sería una voluntad personalísima, no porque le impongan que tenga la posibilidad de no ser. Cualquier persona, hombre o mujer, que quiera acercarse a emitir una opinión técnica de la Defensoría es bienvenido”. Nava Alvarado puntualizó que el organismo autónomo recibirá y atenderá cualquier queja, sobre todo cuando se vulnere la igualdad, un tema que las féminas han peleado desde hace muchos años. “Mary y cualquier persona se puede acercar a la Defensoría, nosotros con mucho gusto iniciaríamos el procedimiento porque es una petición que le piden a un órgano del estado, derecho de petición y nosotros veríamos si existen posibilidades y condiciones, dentro de lo que se pide, para que nosotros pudiéramos ver qué tratamiento le damos a la queja, si es una queja en la que somos competentes o no”. Al concluir, exhortó a todas las personas, que cuando sientan que se les vulnera algún derecho, a denunciar para generar una cultura del respeto. “Haría un llamado a las personas, para que se sumen a un reclamo social de los derechos humanos, los partidos son organizaciones que ejercen un derecho de asociación y que obedecen a intereses de partido, de grupo, porque es normal, defienden un postulado, una doctrina. Mi llamado es más bien a las personas, para que cuando crean que algún tipo de institución pública o publica, como podría ser un partido político, pero con la anuencia o con el financiamiento, también lo pueden hacer valer aquí”.

<http://www.reqronexion.com/?p=4238>

FOMENTARÁ UNIVERSIDAD LA CULTURA POLÍTICA

Por Esmeralda Trueba

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, anunció la inclusión de la Doctora Blanca Gutiérrez Grajeda dentro de su equipo de trabajo, quien será la responsable de los proyectos especiales de rectoría enfocados al área cultural de la universidad; sin embargo, dijo, va relacionado con la cultura política, sustentable, científica y social; y destacó que el mundo reconoce a una nación por su cultura que lleva y esta sólo tiene que ver con el folklore. (AM 8)

UAQ Y UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE COLABORAN EN EQUIDAD DE GÉNERO

QUERÉTARO, Qro., 19 de febrero de 2015.- A través del convenio que desde hace 12 años signaron la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Universidad Católica Redemptoris Mater (Unica) de Nicaragua, egresados y maestros de la máxima casa de estudios de la entidad realizaron un diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres en ese país centroamericano. El estudio contó con el respaldo de los rectores de estas instituciones, Gilberto Herrera Ruiz y Michelle Rivas Reyes, respectivamente. Con el título Violencia, Género y Sociedad en Nicaragua, en diciembre se llevó a cabo la investigación en los barrios de Santo Domingo y San Judas, ubicados en Managua, con la participación de 126 personas: 44 hombres y 82 mujeres, con edad promedio de 39 años. Mariela Murillo Sánchez, egresada de la Licenciatura en Sociología que imparte la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, es la responsable de la iniciativa, en la que también estuvieron involucrados Luciana Mariscal de Souza, también egresada de esa licenciatura; Alejandro Flora Arellano, docente en el plantel Bicentenario de la Escuela de Bachilleres; y Óscar Wingartz Plata, profesor investigador de la Facultad de Filosofía.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/UAQ-y-universidad-nicaraguense-colaboran-en-equidad-de-genero/>

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO BENEFICIÉ A GAS EXPRESS NIETO: DOMÍNGUEZ SERVIÉN

Por Norma Ayala Y Olivia Lara

Reconoce tener una amistad con los propietarios de la gasera. El senador de la República por Querétaro del PAN, Francisco Domínguez Servién, aseguró que no ha aprobado ninguna ley para beneficiar con intereses particulares a Gas Express Nieto, a quien dijo, sus propietarios son sus amigos, pero no los unen vínculos más allá que una amistad. Lo anterior en contestación a la columna de Carlos Loret de Mola publicada en EL UNIVERSAL, en donde el periodista vincula al senador, Francisco Domínguez y al diputado federal del Partido Verde, Ricardo Astudillo como “los amigos de la gasera”, refiriéndose a Gas Express Nieto. En esta columna, aseguró Loret de Mola que ambos legisladores “presuntamente”, cabildeaban desde la Cámara alta y desde el Congreso de la Unión a favor de los intereses del consorcio, durante la negociación de la reforma energética. (EUQ 1)

EXIGEN A LA LÍDER DE PAN RESPETE LUCHA POR PARIDAD

Por Redacción

Ex legisladora pidió a Micaela Rubio ser congruente y no defender intereses ajenos. La ex legisladora del Partido Acción Nacional, Adriana Fuentes, pidió a la Presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado de Querétaro, Micaela Rubio, no minimizar y respetar la lucha que hacen mujeres panistas por el derecho político que les corresponde en torno a la equidad de género, la cual es “congruente y justa”, al tiempo que le solicitó asumir con responsabilidad este tema “y no de defensa tal vez, a intereses ajenos”. Le exigió congruencia entre lo que hace y declara, pues “es lamentable que hoy teniendo por primera vez una mujer encabezando a nivel estatal la dirigencia del blanquiazul, a todas luces pareciera estar contraria a una lucha de derechos humanos, políticos, electorales y constitucionales”. Fuentes Cortés le aclaró a la dirigente de Acción Nacional en Querétaro, Micaela Rubio, que siempre ha reconocido las oportunidades que le ha brindado su Partido y que nunca ha sido el caso fortuito pues cada espacio que ha ocupado ha sido a base de esfuerzo, contrario a ello, le revirtió a la Presidenta Estatal del PAN, “tú has tenido la buena fortuna de ser beneficiada sólo a través de propuestas”. (EUQ 4)

MICAELA RECLAMA DEFENSA DE GÉNERO POR CONVICCIÓN

Por Aimeé Pacheco

Que la defensa por la igualdad de género sea una práctica cotidiana, que se lleve a lo público y lo privado y no sólo como conveniencia en tiempos electorales, fue el llamado de la dirigente estatal del PAN, Micaela Rubio Méndez, quien lamentó que algunos panistas hayan salido a los medios de comunicación a externar sus inconformidades antes de hacerlo ante la dirigencia. (DQ, 1, 4)

GARCÍA, CON MENOS VOTOS QUE NAVA: MICAELA RUBIO

Por Montserrat Márquez

La paridad de género en la política debe ser una lucha permanente de mujeres y de hombres, pero principalmente un tema de convicción y no de conveniencia, sostuvo la dirigente estatal del PAN, Micaela Rubio Méndez, al tiempo de destacar dicha institución es de las fracciones que más representación femenina ha tenido en el Congreso federal y el Senado de la República. (AM 9)

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

EXIGEN QUE SE RESPETE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Por Olivia Lara

La diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), Beatriz Marmolejo Rojas, se sumó a la exigencia de respetar la paridad de género en las candidaturas locales por lo que pidió que se respeten los compromisos en los partidos para que las mujeres puedan ocupar cargos de representación popular con igualdad. La también Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados de la 57 Legislatura, insistió en que se debe respetar la paridad de género que se estableció en la nueva reforma que fue aprobada a nivel federal. “Eso es una regla que no está a discusión, en el caso del estado, todos los partidos están obligados a presentar 50% de candidaturas de un género y del otro, o lo más cercano que sería 7 y 8 de acuerdo a los distritos electorales que tenemos, a diferencia de la reforma federal, la cuota federal es el partido político puede cubrir el 50 en todo el país, es esto lo que mis compañeras están debatiendo, por que en cada estado debemos tener la misma posibilidad de representación”, explicó. (EUQ 4)

PIDE ADRIANA FUENTES A DIRIGENTE DEL PAN ‘CONGRUENCIA’ EN PARIDAD DE GÉNERO

Por Redacción

Querétaro, Qro., 19 de febrero de 2015.- La ex legisladora del Partido Acción Nacional, Adriana Fuentes Cortés, pidió a la Presidenta del PAN en Querétaro Micaela Rubio, no minimizar y respetar la lucha que hacen mujeres panistas por el derecho político que les corresponde en torno a la equidad de género, la cual es “congruente y justa”, al tiempo que le solicitó asumir con responsabilidad este tema “y no de defensa tal vez, a intereses ajenos”. Le exigió congruencia entre lo que hace y declara, pues “es lamentable que hoy teniendo por primera vez una mujer encabezando a nivel estatal la dirigencia del PAN, a todas luces pareciera estar contraria a una lucha de derechos humanos, políticos, electorales y constitucionales”. Fuentes Cortés le aclaró a la dirigente del PAN en Querétaro Micaela Rubio, que siempre ha reconocido las oportunidades que le ha brindado su Partido y que nunca ha sido el caso fortuito pues cada espacio ha sido a base de esfuerzo, contrario a ello, le revirtió a la Presidenta Estatal del PAN, “tú has tenido la buena fortuna de ser beneficiada solo a través de propuestas”.

<http://adnformativo.mx/pide-adriana-fuentes-dirigente-del-pan-congruencia-en-paridad-de-genero/>

“NORMAL QUE SE IMPUGNEN CANDIDATURAS EN PAN”

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora y panista, Antonio Zapata Guerrero, aseveró que es normal que en el PAN se generen impugnaciones por cuestiones de registros en candidaturas. Asimismo, invitó a su homóloga de Huimilpan y precandidata al Distrito II federal, María García, a esperar la resolución de candidaturas que haga el Comité Ejecutivo Nacional, al destacar que es una excelente persona, quien sería una magnífica candidata. “Ella se registró y aparentemente era la candidata, no conozco bien los términos, no es un tema en contra de mujeres, sino de coordinación y de temas para llegar a los distritos con fuerza, ella es una excelente persona y una magnífica candidata, pero esto todavía no se define, además de que el tema tiene que tratarse al interior”, comentó. Agregó que este tipo de situaciones vienen suscitándose en el partido desde 1994, por lo cual, son situaciones normales de cada proceso electoral, además de que dijo, no es exclusivo de Acción Nacional, ya que en otros partidos políticos sucede lo mismo. (EUQ 4)

CONCLUYE “VIERNES CIUDADANO” DE MARCOS AGUILAR

Alternativo.mx / Con la realización de 77 jornadas y la atención de 4 mil 200 ciudadanos, llegó a su fin el programa “Viernes Ciudadano”, donde el diputado federal Marcos Aguilar atendía a ciudadanos de su distrito. Este programa

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

arrancó el 8 de febrero del 2012 y por medio de él, Aguilar Vega pudo atender de manera directa a las personas que acudieron con inquietudes, mismas que se buscó canalizar y/o gestionar a su favor; entre estas, las más recurrentes fueron el fortalecer la seguridad de las colonias, mejorar el transporte público, la solicitud de becas escolares y de servicios de salud. El legislador federal expresó que el programa cumplió su ciclo de operación, por lo que canalizará este tiempo a nuevos mecanismos que le permitan conocer las necesidades y el sentir de otros sectores de la población que contribuyan a enriquecer su trabajo como diputado.

<http://alternativo.mx/2015/02/concluye-viernes-ciudadano-de-marcos-aguilar/>

DEBEN DESAPARECER CUOTAS DE GÉNERO: IGNACIO LOYOLA

Por Gustavo López

Tras los problemas que se viven al interior del Partido Acción Nacional (PAN), donde las mujeres se quejan ante la falta de paridad de oportunidades para ambos sexos, el ex gobernador de Querétaro y militante blanquiazul, Ignacio Loyola Vera, aseguró que la equidad de género es un tema que debería de desaparecer. Esa idea que yo creo debe quitarse, la mujer no necesita de cuotas, la mujer es capaz de obtener sus espacios, creo que eso debe de desaparecer en el futuro. (CQ p4)

PAN DESCARTÓ APLICAR ANTIDOPING A PRECANDIDATOS: POLO CASILLAS

El diputado local Apolinar Casillas, quien es precandidato al cuarto distrito federal mencionó que presentó todos los exámenes que el PAN le requirió para definir si será candidato en las próximas elecciones, tras señalar que el blanquiazul descartó aplicar pruebas de antidoping o toxicológicas. “Sí, todo el proceso se ha seguido con normalidad, falta la determinación que haga el órgano nacional, que es el comité permanente del consejo nacional. Se nos aplicaron, además de conocimientos psicométricos, psicopedagógicos y de hoja de vida, de currículum profesional y político, la revisión que no haya ninguna vinculación con delincuencia organizada”. Informó que el blanquiazul garantizará un blindaje en el tema de los recursos públicos y privados, la transparencia y claridad del origen de los recursos de los precandidatos, quienes podrán representar al partido el próximo siete de junio. Respecto a la prueba antidoping, tema que se había solicitado por algunos panistas y miembros de otros partidos, para garantizar que los candidatos no tengan alguna adicción, Casillas Gutiérrez mencionó que no está normado ni en la Ley, ni en los reglamentos de algún instituto político. “No eso no está ni siquiera normado, todo lo que tenga que ver con tema son invasivos a la persona tendrán que ser debidamente normados. Ni en las normas electorales, ni en las normas internas de los partidos”. Refirió que el PAN, a nivel nacional tendrá que definir las candidaturas a diputaciones federales del estado a más tardar el 28 de febrero y las candidaturas locales el 15 de marzo.

<http://www.reqronexion.com/?p=4247>

NO HUBO ‘DEDAZO’: MICAELA RUBIO

Por Abigail Ávila

Asegura Micaela Rubio que no fue dedazo el registro de Eduardo Nava en el II Distrito, sino que fue producto de una votación que María García perdió. (PA, 14)

INCUMPLE PAN CON EQUIDAD DE GÉNERO, DICE MARCELA TORRES

Por Candhy Escalante

Respalda la senadora Marcela Torres Peimbert, la impugnación que hiciera la aspirante a la diputación federal por el II Distrito, María García Pérez, ante los órganos nacionales del PAN, respecto a la candidatura de Eduardo Nava

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

Bolaños, porque la alcaldesa de Hui9milpan señaló que se rompieron acuerdos por escrito y no se respeta la cuota de equidad de género. (PA, 14)

“NO SE RESPETÓ LA EQUIDAD DE GÉNERO”

Por Tina Hernández

La impugnación de la alcaldesa María García Pérez para logara encabezar la candidatura al segundo distrito es un acto ejemplar, expresó la senadora Marcela Torres Peimbert, quien declaró que su partido no respetó el acuerdo de equidad de género. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 4)

PIDE MARMOLEJO RESPETAR PARTICIPACIÓN FEMENINA

Por Candhy Escalante

Al igual que la alcaldesa María García Pérez, la diputada local Beatriz Marmolejo Rojas aseveró que su partido debe respetar la paridad de género consensuada con antelación a este tiempo electoral, al señalar que ella respalda la determinación que tome su compañera de partido. (PA, 14)

NO NECESITAN CUOTAS, TIENEN CAPACIDAD: IGNACIO LOYOLA

Por Abigail Ávila

Expresa el ex gobernador del estado, Ignacio Loyola Vera, que espera que en el proceso electoral que está en puerta, las contiendas se desarrollen en un contexto de paz, de calma, de respeto; basado en las ideas y propuestas. (PA, 14)

“SÍ HAY EQUIDAD EN EL PAN”

Por Tina Hernández

Con respecto a las declaraciones de mujeres panistas que afirman que no hay equidad de género en el PAN, el senador y precandidato a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, reviró y expresó que el albiazul es una de las fuerzas políticas que más incluyen a las mujeres. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 4)

“SE DEBE DE ATENDER EL LLAMADO DE MARÍA”

Por Tina Hernández

Este lunes, la Comisión Nacional Permanente del PAN designará las candidaturas a los puestos de elección popular en Querétaro, entre las que destacan la de Marcos Aguilar; quien encabeza dos de las tres propuestas mandadas a este órgano interno del albiazul. La tercera es la del diputado local Alejandro Delgado Osoy. Marcos reconoció que la prioridad en materia de elecciones, así como en el tema de los derechos humanos es la equidad de género. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 4)

“NO ESTAMOS EN EL ESCENARIO IDEAL”

Por Verónica Ruiz

La presidenta del PAN, Micaela Rubio Méndez, lamentó que para este proceso electoral, ninguna mujer se registrara para contender por una candidatura a alguna presidencia municipal. “Creo que nos pasa a todos los partidos políticos, que al abrirse la oportunidad de la obligatoriedad de las cuotas de género en los cargos locales, también se abren espacios de participación, obviamente mucho más accesibles para las mujeres”. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 4)

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

“MICAELA DEFIENDE INTERESES AJENOS”

Por Armando Valuarte

La ex legisladora del PAN Adriana Fuentes Cortés, pidió a la presidenta del PAN en Querétaro, Micaela Rubio, no minimizar y respetar la lucha que hacen las mujeres panistas por el derecho político que les corresponde en torno a la equidad de género, la cual es “congruente y justa”, al tiempo que le pidió asumir con responsabilidad este tema 2y no de defensa tal vez, a intereses ajenos”. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 4)

SOY AMIGO DE LOS DUEÑOS DE GAS EXPRESS NIETO, PERO NO HAY CONFLICTO DE INTERÉS: DOMÍNGUEZ

Por Tina Hernández

Con respecto a una columna de un diario de circulación nacional, en la que se expone un conflicto de interés entre el senador del PAN Francisco Domínguez Servién y los dueños de la empresa Gas Express Nieto; el legislador aseveró que aunque tiene una amistad desde hace 30 años con los empresarios, dicha amistad no ha influido en su quehacer como funcionario público. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 5)

CANO VE QUE INZUNZA ESTÁ IMPOSIBILITADO PARA SER DIPUTADO

Por Verónica Ruiz

El Presidente el Comité Municipal del PAN en Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, reconoció que Edgar Inzunza Ballesteros podría estar imposibilitado para contender por una diputación plurinominal por Acción Nacional, ya que es presidente del Comité Municipal del partido en San Juan del Río. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 5)

PRI

SENADORES DE PRI Y VERDE APOYAN A ROBERTO LOYOLA

Por Redacción

Precandidato dice que es un privilegio servir con planes y respuestas. Los grupos parlamentarios del PRI y el Partido Verde en el Senado respaldaron políticamente la precandidatura de Roberto Loyola a la gubernatura del estado de Querétaro. Invitado por ambas fracciones de la Cámara Alta, los senadores dijeron ver en él a un hombre honrado, leal, que hace política de altura y a quien apoyarán en su proyecto por servir a Querétaro. Invitado por el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, y el coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde, Carlos Puente Salas, Roberto Loyola agradeció el apoyo y el respaldo político de 54 senadores del tricolor y siete del Verde Ecologista. “Agradezco la generosidad que me permiten de estar aquí y la agradeceré con un trabajo determinado que se corresponda con el ánimo que ustedes tienen hoy conmigo. Entiendo a la política como el privilegio de servir a los demás a través de planes, programas y respuestas para los ciudadanos”. Con la presencia del senador por Querétaro, Enrique Burgos García, Roberto Loyola señaló que este respaldo político conlleva una alta responsabilidad por el cúmulo de experiencias que reúnen los senadores de ambas fracciones, siete ex gobernadores y líderes de la estructura del PRI como son: CNOP, Cristina Díaz Salazar; CNC, Manuel Cota Jiménez; MT, Ana Lilia Herrera Anzaldo; ONMPRI, Diva Gastélum Bajo; además de los líderes sindicales, Joel Ayala, de la FSTSE, Isaías González Cuevas, secretario general de la CROC. (EUQ 1; AM 9)

RESPALDO COBIJAN SENADORES A RLV

Redacción

Los grupos parlamentarios del PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado respaldaron al precandidato a la gubernatura del estado, Roberto Loyola Vera, quien acudió a la cámara alta como invitado, en donde expresó que su principal objetivo es servir a los queretanos. Tras recibir el apoyo de 54 senadores del

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

tricolor y siete del verde, el alcalde de la capital con licencia mencionó que entiende la política, como el privilegio de servir a los demás a través de planes, programas y respuestas para los ciudadanos. (CQ p4)

ACUDIRÁ BRAULIO GUERRA A REUNIÓN CON EL CEN DEL PRI

Por Olivia Lara

Desconoce aún si será nominado candidato a diputado federal nominal. El diputado local Braulio Guerra Urbiola anunció que acudirá hoy a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en su carácter de consejero nacional. Además, dijo que se mantendrá al margen de los rumores sobre la posibilidad de ser un candidato a diputación federal plurinominal, pues señaló que aún no se ha definido nada sobre la propuesta del tricolor para su futuro político. “El próximo viernes tendríamos Consejo Político Nacional, acudiremos varios consejeros nacionales a desahogar una orden del día que estamos por conocer”, declaró. El representante de la 57 Legislatura comentó que desconoce cuál será el tema que abordarán en el Comité Nacional, aunque pudiera tratarse de los métodos para elegir candidatos a diputados federales plurinominales. (EUQ 3)

MI ASPIRACIÓN ES ESTAR EN LA POLÍTICA

Por Aimeé Pacheco

Al señalar que está sumando totalmente a las campañas de Roberto Loyola Y Manuel Pozo, el diputado Braulio Guerra Urbiola dijo que sigue atento a las decisiones de su partido respecto a un espacio que pudiera obtener en la lista de candidatos plurinominales para la diputación federal por el PRI, y aseguró que tiene ideas en materia de educación y empleo que pueden contribuir al país. (DQ, 3)

POZO CONTINÚA SU PRECAMPAÑA

Por Redacción

Como parte de su precampaña, Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro, se reunió con más de 200 priistas de la Delegación Epigmenio González. (DQ, 3)

RESPALDA BURGOS A NIETO CASTILLO

Por Redacción

Al externar el apoyo del PRI a la designación del queretano Santiago Nieto Castillo como fiscal electoral, el senador Enrique Burgos afirmó que uno de sus primeros es la atención inmediata a denuncias que presentaron con motivo del actual proceso electoral. (DQ, 5)

CANDIDATOS DEL PRI, A APRUEBA

Por Armando Ruiz Muñoz

Fueron notificados como candidatos por el PRI para los distritos 1y 3 federales en Querétaro, Hugo Cabrera y Paul Ospital respectivamente, a través de sus convenciones de los delegados, por lo que ahora deberán someterse a las investigaciones sobre antecedentes fiscales, estatus patrimonial y pruebas toxicológicas para probar que son los mejores perfiles. (DQ, 9)

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

AUDITORÍA Y ANTIDOPING A CABRERA Y OSPITAL

Por Enrique Zamudio

Tras ser ratificados como candidatos del PRI y al I y III Distrito Federal, Hugo Cabrera Ruiz y Paul Ospital Carrera serán sometidos a pruebas toxicológicas e investigaciones sobre sus antecedentes fiscales y estatus patrimonial, dio a conocer el dirigente estatal tricolor Mauricio Ortiz Proal.

(N, QUIÉN SIGUE, 2)

RESPALDAN SENADORES A ROBERTO LOYOLA VERA

Por Alan Contreras

Respaldaron políticamente la precandidatura de Roberto Loyola Vera a la gubernatura del estado de Querétaro los grupos parlamentarios del Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México en el Senado de la República. Los legisladores señalaron que ven en Loyola Vera a un hombre honrado, leal, que hace política de altura y a quien apoyarán en su proyecto de servir a Querétaro. Loyola Vera fue invitado por el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República, Emilio Gamboa Patrón, y el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Carlos Puente Salas, a la sede de este Poder. Ahí, el priista agradeció el apoyo y respaldo político de los 54 senadores del tricolor y 7 del Verde Ecologista. Con la presencia del senador por Querétaro Enrique Burgos García, Roberto Loyola señaló que este respaldo político conlleva una alta responsabilidad por el cúmulo de experiencias que reúnen los senadores de ambas fracciones; siete exgobernadores y líderes de la estructura del PRI, como son: CNOP, Cristina Díaz Salazar; CNC, Manuel Cota Jiménez; MT, Ana Lilia Herrera Anzaldo; ONMPRI, Diva Gastélum Bajo; además de los líderes sindicales, Joel Ayala, de la FSTSE; e Isaiás González Cuevas, secretario general de la CROC. (PA, 1)

GOBERNAMOS MEJOR: POZO

Por Aracely Tovar Molgado

Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, aseguró que hoy hay condiciones para decir que los gobiernos de su partido gobiernan bien. Resaltó el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 3)

PRD

PRESENTA PRD A SUS CANDIDATOS

Por Miguel Balderas

En conferencia de prensa dirigida por Carlos Sánchez, Presidente de la Mesa Directiva del PRD, anunció las precandidaturas registradas por los puestos de elección popular del próximo proceso electoral en el estado. Comentó que el 14 de marzo elegirán a los mejores candidatos y candidatas, ofreciendo a la ciudadanía opciones frescas y diferentes, con una manera nueva de ejercer la política, definiendo a la sociedad queretana como plural, moderna y consciente de su situación. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 6)

PVEM

ASTUDILLO NO NEGÓ A SERGIO NIETO

Por Tina Hernández

La Comisión Nacional de Procedimientos Internos del PVEM emitió este jueves, los dictámenes sobre las solicitudes de registros de precandidatos locales, pero será el 15 de marzo cuando se ratifiquen por la Asamblea

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

Estatad del PVEM. El secretario General del partido, Ricardo Astudillo Suárez, recordó que esta fuerza política tiene hasta el 15 de marzo para realizar cualquier cambio. Respecto al presunto conflicto de interés con los dueños de la empresa Gas Express Nieto, el diputado integrante de la Comisión de Energía aseveró que no existe tal conflicto. Sin embargo, reconoció que tiene una amistad de 30 años con el dueño y que ha utilizado las aeronaves del empresario. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 3)

REGISTRA EL PVEM SUS PRECANDIDATOS

Por Redacción

Aquilino González Velázquez y David Estrada Villavicencio, se registraron como precandidatos del Partido Verde a las alcaldías de Ezequiel Montes y Cadereyta, donde este instituto político competirá en las próximas elecciones. (DQ, 5)

EL PVEM SÍ ESTÁ UNIDO, ASEGURA RAÚL ORIHUELA

Por Carlos Coronado Rufino

Asegurando que en el corto tiempo que ha permanecido en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha corroborado que este organismo está unido, Raúl Orihuela González, precandidato a la presidencia municipal de Tequisquiapan, destacó que sin duda ese será un elemento importante para lograr el triunfo. (DQ, 13)

MORENA

PRESENTA MORENA A CESÁREO PIÑA

Por Marisol Barbosa

En rueda de prensa, Morena hizo la presentación de Cesáreo Piña Alegría como su precandidato para la presidencia municipal de San Juan del Río, de acuerdo con el dirigente local del organismo político, Néstor Domínguez Luna, quien también informó que Ixchel Núñez Lazalde competirá por la diputación del distrito 9, en tanto que Miguel Pérez Ramírez será el representante por el décimo distrito. (N, ¿QUIÉN SIGUE?, 6)

NOTAS PRINCIPALES

PA: NIETO, FISCAL ELECTORAL

Por Antonio Baranda

MÉXICO, DF.- Santiago Nieto Castillo rindió protesta como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ante el Pleno del Senado de la República. Nieto Castillo requería del respaldo de dos terceras partes del Pleno de la Cámara alta para su nombramiento, pero en una votación, que en principio no estaba agendada, obtuvo 95 votos a favor y una abstención. El punto sobre este nombramiento se incluyó en el orden del día durante la Sesión, luego de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Nieto Castillo, quien fungía como magistrado electoral y presidía la Sala Regional de Toluca, ha desempeñado distintos cargos en el Poder Judicial de la Federación. (PA, principal)

N: PRIMEROS EN FISCALIZACIÓN

Por Noticias

El Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, aseveró que Querétaro es el estado mejor fiscalizado a nivel nacional, lo que lo posiciona en un primero lugar, atendiendo con ello a la normatividad, y cumpliendo el objetivo de ser un gobierno eficiente, con transparencia y cercano a la ciudadanía. (N, principal)

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

AM: UAQ ES LA SÉPTIMA INSTITUCIÓN DEL PAÍS

Por Esmeralda Trueba

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, rindió su tercer informe en sesión extraordinaria de Consejo Universitario; donde destacó los tres ejes que han regido a esta casa universitaria: docencia, investigación y extensión; además afirmó que la excelencia, la crítica y la transparencia son los principios que prevalecerán en la Universidad. Herrera Ruiz explicó los logros obtenidos en este periodo, en donde dijo, se consolida el crecimiento de la calidad de la educación en la Alma Máter. “La Universidad no termina con el mejoramiento de los indicadores, sino que con eso se inicia la gran tarea que significa educar integralmente a nuestros estudiantes y depositar en ellos la semilla del compromiso desde la responsabilidad social” *precisó*. El rector de esta casa universitaria recordó que actualmente la matrícula estudiantil está conformada por más de 27 mil estudiantes, de los cuales el 50 por ciento son mujeres. De esta matrícula, informó que el 65 por ciento son estudiantes de primera generación, es decir, que sus padres no cuentan con estudios, por ello destacó la importancia de una cobertura pública de calidad para dar oportunidad a jóvenes que realmente lo necesitan y que menos tienen; dijo además que esta casa universitaria egresa a cerca de 3 mil profesionistas al año. (AM, principal)

CQ: CRECIMIENTO Y EXCELENCIA, OBJETIVOS CUMPLIDOS EN UAQ: HERRERA

Redacción

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, rindió su 3er informe de actividades al frente de la máxima casa de estudios de la entidad, en donde destacó la consolidación de los crecientes indicadores de la calidad educativa con que se posiciona la Universidad y subrayó la trascendencia que la educación pública tiene como motor para lograr el desarrollo con equidad y como posibilidad de movilidad social para los ciudadanos. (CQ, principal)

EUQ: UAQ VA POR CONSOLIDAR CALIDAD EDUCATIVA

Por Norma Ayala

Acompañado del gobernador José Calzada, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera, rindió su tercer informe de actividades correspondiente a su primer periodo al frente de la casa de estudios, destacando los trabajos realizados en materias de educación integral, excelencia y vinculación. De igual forma, planteó los retos que tendrá la UAQ para los próximos tres años, al recordar que fue reelecto como rector para el periodo 2015-2018, periodo en el que, dijo, trabajará para consolidar la calidad educativa y la formación integral de profesionistas. “El pasado 15 de enero rendí la protesta que ordena el artículo 96 de nuestro Estatuto Orgánico, justo al inicio del segundo periodo de nuestra administración. Fue una experiencia muy saludable para evaluar nuestro desempeño, debatir resultados y plantear demandas para profundizar el compromiso de esta casa de estudios con nuestro tiempo”, destacó. Señaló que la propuesta para los siguientes tres años es la de seguir trabajando para que la universidad sea ejemplo y referente nacional, sobre todo, ante los delicados momentos de incertidumbre que vive el país. (EUQ, principal)

DQ: UAQ, OCTAVA DEL PAÍS

Por Armando Ruiz

Con una cobertura de 27 mil estudiantes, la generación de recursos propios superiores a los 800 millones de pesos anuales, el liderazgo en la oferta de posgrados y doctorados de calidad registrados ante el Conacyt en la entidad y un proceso de admisión transparente basado en los méritos de los jóvenes, la UAQ se ha convertido en la octava mejor universidad de México, teniendo como firmes retos brindar una educación de calidad y aportar soluciones a la vida nacional. (DQ, principal)

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

PODER EJECUTIVO

“SON LOS COMUNICADORES CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD”

Por Maritza Navarro

A los mexicanos se les debe transmitir una nueva actitud, y en eso abonan los medios de comunicación, afirmó el gobernador del estado, José Calzada, quien inauguró los trabajos de la Segunda Convención de Radio Independiente. Bajo el título “Retos y Perspectivas de la Radio en México” el mandatario recordó a los comunicadores que son la conciencia de los ciudadanos. “México necesita de este gran optimismo que debemos de transmitirle y que debemos hacerles saber a las generaciones de hoy; hablar del bien colectivo, qué podemos hacer si nos unimos en el propósito fundamental de generar unidad nacional con respecto al futuro de México”. Afirmó que los retos y perspectivas no son de un medio en particular, sino debe ser un análisis que se efectúe en todos los ámbitos. (EUQ 9; AM 5)

MUNICIPIOS

ES UN HECHO QUE TERMINO LA ADMINISTRACIÓN: ZAPATA

Por Elena Laiza

De ser el candidato electo por el PAN para contender por el VII distrito local el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero aseguró solo pedirá licencia para el proceso electoral. En entrevista, el edil aseveró que concluirá él mismo la administración, gane o pierda la contienda, al mismo tiempo que señaló cuando entra en los procesos electorales es para ganar. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

DESTACA ESTADO EN FISCALIZACIÓN

Por Carolina Sánchez

De acuerdo con la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF), el estado de Querétaro se erige a nivel nacional como la entidad con mejor cumplimiento en el ejercicio de utilización de recursos públicos provenientes de la federación. Con 80 millones de pesos señalados, la entidad “brilla” contra los 11 mil millones de pesos observados en Veracruz. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el auditor de la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE), Rafael Castillo Vandenpeereboom, reveló que la información trascendió en el informe de resultados de la cuenta pública del ejercicio 2013. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Sanjuanense.- Los senadores de la República eligieron ayer a **Santiago Nieto Castillo** (oriundo de San Juan del Río) como responsable de la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (Fepade). No es un asunto menor si asumimos que es el abogado del país en asuntos comiciales y estamos en pleno proceso. Digamos que si el de la tierra tiene mucho trabajo, tendremos problemas judiciales en la elección, pero si los casos no llegan a su escritorio, estaremos en frente de un **proceso limpio y sin trampas.** **Tribunal** A partir de las nueve de la mañana de hoy, sesionan públicamente los magistrados del **Tribunal Electoral del Estado de Querétaro** que preside Gabriela Nieto Castillo. Analizarán y resolverán seis expedientes, todos turnados por el Instituto Electoral del

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

Estado de Querétaro. Dos de estos casos tienen que ver con el precandidato del **PAN** a gobernador, **Francisco Domínguez Servién**; otros dos con el referido partido. Uno involucra al Partido Humanista y el otro a Pedro Carrasco Trejo. **Morena** En la lista de precandidatos a **presidentes municipales del Movimiento Regeneración Nacional**, que dirige en la entidad Sinuhé Piedragil Ortiz, destaca la inscripción como aspirante a la presidencia municipal de Querétaro del exconsejero electoral, Ángel Eduardo Simón Miranda Correa. Destacará también la elección de la magistrada **Celia Maya García** como su candidata a gobernadora, quien será nominada en su convención estatal que se realiza mañana sábado 21 de febrero. **Excalde** También hay postulaciones que llaman la atención en la lista de precandidatos del Partido de la Revolución Democrática. Por ejemplo, destaca el nombre de **Noé Zárraga Trejo**, exmunicipe de Tequisquiapan y empresario del ramo de la construcción. Se inscribió para competir por la candidatura a diputado local por el distrito 11. También llama la atención la postulación del actual regidor en El Marqués, **Juan Gabriel Olvera Gutiérrez**. Quiere la diputación del distrito 12. **Pleito** En el PAN se armó el pleito por la candidatura a diputado federal por el segundo distrito. Todo suponía que sería registrada la alcaldesa de Huimilpan, **María García Pérez**. Intempestivamente, se acreditó por la dirigencia estatal a **Eduardo Nava Bolaños**. María reclamó la aplicación de la equidad de género. La presidenta estatal del blanquiazul, **Micaela Rubio**, dijo que la huimilpense perdió la votación interna, en tanto que la exdiputada Adriana Fuentes pidió congruencia a Micaela. **Pleito. Aspirante** Mientras tanto, en las filas del **Partido Revolucionario Institucional**, quiere ser candidato a diputado local por el quinto distrito el actual director jurídico de la delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, además de secretario del Deporte de la dirigencia de su partido, Gaspar Trueba Moncada. El detalle es que ese distrito es uno de los que fueron reservados para ser ocupados por un candidato de común acuerdo con el **PVEM** y el Panal, partidos aliados al 'tricolor'. **Aviadores** Según lo reportado por la Auditoría Superior de la Federación, en Querétaro durante 2013, 340 profesores no impartieron clases en las 150 escuelas a las que estaban asignados. Lo peor de todo es que sí cobraron, puntualmente, sus salarios. Es decir, se gastaron **47 millones de pesos ese año sin que lo devengaran. No obstante lo anterior, el coordinador general de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, dijo a los reporteros que esas inconsistencias se habían solventado. ¿Cómo le hicieron? (AM, 1)**

BAJO RESERVA

LA UNIVERSIDAD CERCANA. Con un discurso dinámico, mostrando datos duros de los avances en el nivel académico de las facultades en el escenario nacional, los ingresos que han llegado a las arcas de la institución y los programas y acciones que se han emprendido en los diferentes municipios del estado, el doctor Gilberto Herrera estuvo cobijado por la comunidad universitaria —quien le reconoció su informe— así como de diferentes sectores de la sociedad. Muchos se cuestionan acerca de la fórmula del rector para tener tanto apoyo e influencia en su segundo periodo, a lo que otros responden que se debe en buena medida a la cercanía que ha mantenido con la gente, desde su primer día de gestión. **AGRADECIMIENTOS.** Y a propósito de su tercer informe de rectoría en la Universidad Autónoma de Querétaro, el doctor Gilberto Herrera Ruiz hizo una pausa para agradecer a los políticos que han tendido la mano a la máxima casa de estudios cuando se trata de jalar fondos económicos. En las menciones agradeció al senador Francisco Domínguez, y al gobernador José Calzada —que por cierto se llevó el mayor tiempo de aplausos entre los asistentes que abarrotaron el centro de negocios de la universidad—. Por cierto, en dicho evento, que congregó lo mismo a los azules que a los rojos, se encontraron y saludaron de la manera más cordial, ya como precandidatos, Manuel Pozo y Marcos Aguilar. Esto apenas es el comienzo... **ENCERRONA DE PROTECCIÓN CIVIL.** El día de ayer por la mañana, en las instalaciones del Centro de Capacitación de Protección Civil, se llevó a cabo una reunión emergente entre los 18 responsables de las unidades municipales. El objetivo, nos confirmó el titular estatal, Gerardo Quirarte, fue unificar criterios y establecer estrategias para los operativos que se van a hacer en conjunto con el gobierno federal, para abordar las

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

inspecciones de las gaseras. En dicha reunión, nos confirmaron que también asistió personal de Protección Civil de la secretaría de gobernación. Al parecer el tema va en serio. **TRABAJO COORDINADO.** La encerrona se dio con Protección Civil para realizar trabajos en equipo en el tema de las gaseras, y a la estrategia de colaboración se ha unido también la delegación de la PGR en Querétaro, pero con el fin de reforzar los operativos contra el narcomenudeo. Ernesto Gutiérrez Amador, delegado de la PGR en Querétaro, así lo señaló, y afirmó que el trabajo se realiza en conjunto con las autoridades locales. El delegado hizo además un llamado a la ciudadanía para que esté atenta en sus colonias y denuncie cualquier anomalía. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Un queretano en Delitos Electorales. ¡Claro que protesto!: Sabino. **Histórico.** Por primera vez encabeza un queretano la fiscalía electoral, luego de la elección de Santiago Nieto Castillo como titular de la Fepade (Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales) por parte del Senado de la República, con 95 votos a favor y una abstención, lo más cercano a la unanimidad. Todas las fracciones partidarias apoyaron al sanjuanense, abogado de la UAQ y doctor en Derecho por la UNAM, que fungía como magistrado electoral y presidía la Sala Regional de Toluca. Entre las voces que se expresaron en la Cámara Alta para ensalzar las virtudes de Nieto cabe destacar las de Manuel Bartlett y Dolores Padierna, resaltando su trayectoria ejemplar, experiencia, calidad moral y capacidad probada. Mejor imposible. Santiago, hermano de la presidenta del Tribunal Electoral de Querétaro, es hijo del antropólogo Jaime Nieto Ramírez y de Aurora Castillo de Nieto (qepd), familia de gran arraigo en San Juan del Río. Por eso la reacción inmediata de muchos paisanos, comenzando por Fabián Pineda Morales, quien expresó el orgullo de los sanjuanenses por el nombramiento. Nieto Castillo ha escrito varios libros en materia electoral, como: Argumentación e interpretación jurídicas en materia electoral, una propuesta garantista (UNAM) y la Interpretación de los órganos electorales (Fundap y UAQ), además de ser coautor de numerosas investigaciones. La elección del distinguido abogado queretano como fiscal electoral –dependiente de la PGR– a 107 días de los comicios y con la confianza de las totalidad de las fuerzas políticas de México, constituye un gran reto y una enorme responsabilidad que, no dudamos cumplirá a cabalidad. Enhorabuena. **-OÍDO EN EL 1810-** Panistas. Mañana serán las reelecciones en el PAN. Los consejeros ratificarán, no sin inconformidades, al presidente José Báez Guerrero. Cubiertas las formas, retomará la próxima semana la presidencia del albiazul y Micaela Rubio volverá a la Secretaría General. La democracia. **-¡PREEEPAREN!** Primer lugar. Ahora como el estado con mayor aplicación y claridad de los recursos federales, Querétaro vuelve a destacar en el ámbito nacional por la buena administración del gobernador José Calzada, mientras Veracruz y Jalisco aparecen entre los más opacos. La calificación fue hecha por la Auditoría de la Federación y comentada por el titular de la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) de Querétaro, Rafael Castillo, ayer en El Noticiero de Plaza de Armas. Otra medalla. **- ¡AAPUNTEN!** Pluris. Hoy se reunirá en la capital del país el Consejo Político Nacional del PRI para acordar el procedimiento de revisión del listado de candidatos a diputados federales por el principio de Representación Proporcional, propuesto por el presidente César Camacho Quiroz. En el paquete, ya sabe, van al menos dos queretanos: Braulio Guerra Urbiola, líder de la bancada tricolor en el Congreso local y Francisco X. Alcocer (a) Chicovel, secretario regional del CEN. La lista definitiva se tendrá a mediados de marzo. O sea... **-¡FUEGO!** El valor de tu voz. Hoy convivirá el gobernador José Calzada Rovirosa con los representantes de Radio Independiente de México, organización que agrupa a 350 radiodifusoras del país y que aquí representa a Integra 92.Siete, de la familia Caballero Ávila. El encuentro será de gran proyección para Querétaro a todo lo largo y ancho de la República. ¡Salud! (PA, 2)

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MADRUGUETE. Mientras el senador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** asistía al informe del rector **GILBERTO HERRERA**, en su casa -el Senado- le levantaban el brazo a **ROBERTO LOYOLA** las bancadas del **PRI** y **PVEM** por ser “un político honrado y profesional”, al tiempo que el Pleno nombraba al queretano **SANTIAGO NIETO CASTILLO** como titular de la Fepade. Agua de madrugada está bien helada. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

SEMANARIOS

REVISTAS

EL MOSQUITO

Firman convenio con IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Universidad Mondragón-UCO realizarán acciones conjuntas, con el fin de promover la participación ciudadana en el marco del proceso comicial y fuera del mismo.

Para ello, se llevó a cabo la firma de un convenio de

colaboración encabezada por el Consejero Presidente del organismo electoral, Gerardo Romero Altamirano; el Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, Darío Malpica Basurto, y el Rector de la casa de estudios, Arturo Alvarado Hierro.

HÉCTOR AYALA



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

FELICITA AL

**DR. SANTIAGO NIETO
CASTILLO**

Por su designación como titular de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, el 19 de febrero del presente año, por el Senado de la República.

20 de febrero de 2015.

Felicita el presidente del IEEQ a Nieto; el líder de Morena muestra desconfianza

El nombramiento del doctor Santiago Nieto Castillo como fiscal especializado para la atención de delitos electorales de la PGR le pareció encomiable al presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, mientras que al presidente de Morena en el estado, Sinuhe Piedragil Ortiz, no le convenció mucho.

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que "es de reconocerse el amplio consenso en el Senado para la designación del doctor Santiago Nieto Castillo". JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Felicita el IEEQ a Nieto; Morena muestra desconfianza

El nombramiento del doctor Santiago Nieto Castillo como fiscal especializado para la atención de delitos electorales de la PGR le pareció encomiable al presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, mientras que al presidente de Morena en el estado, Sinuhe Piedragil Ortiz, no le convenció mucho.

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que "es de reconocerse el amplio consenso en el Senado para la designación del doctor Santiago Nieto Castillo".

Como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, al doctor le damos "nuestra más amplia felicitación y reconocimiento", dijo.

Entrevistados por separado, expresaron sus opiniones. Piedragil Ortiz dijo que los seguidores de Andrés Manuel López Obrador "estamos muy ciscados desde 2012, cuando hubo empleo de recursos de dudosa procedencia y las autoridades hicieron caso omiso, a pesar de que lo denunciemos".

Dijo que sucedió igual 6 años atrás. "Estamos desconfiados de las instituciones", afirmó, al expresar que, sin embargo, "habrá que ver, pero de entrada, lo ponemos en duda".

El nombramiento del queretano fue aprobado por el Senado de la República al haber votado en su favor 95 senadores, que constituyen la mayoría de las distintas fuerzas políticas representadas. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

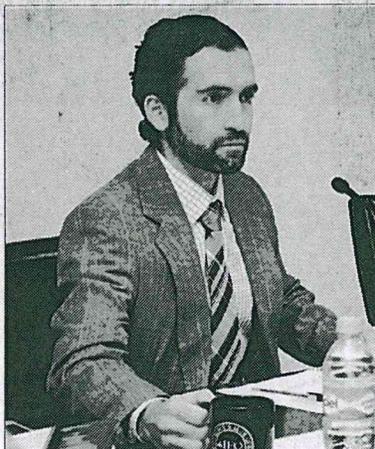


FOTO: LILIA ROSALES

El presidente del IEEQ dijo que es de reconocerse el consenso que logró Nieto

PES, PRD Y MORENA APELARON ANTE EL IEEQ

Impugnan paridad de género

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL TITULAR de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Roberto Rodríguez Ontiveros, dio a conocer que recibieron tres medios de impugnación al acuerdo aprobado en sesiones pasadas relativo a los lineamientos para respetar la paridad de género en las candidaturas para este proceso electoral.

Fueron tres partidos políticos los que se inconformaron acerca de la manera en que el organismo electoral vigilará la distribución de las candidaturas.

“Se promovió una por parte del Partido Encuentro Social (PES) y otra por parte del PRD, además de un recurso de revisión promovido por Morena. Fueron presentadas en el tiempo establecido y el Tribunal Electoral (TEEQ) debe resolver las apelaciones y el recurso le corresponde al IEEQ”, declaró.

LEGISLACIÓN

Explicó que de acuerdo con la legislación local, los partidos políticos deben presentar una lista con los candidatos a los distritos electorales locales compuesta por no más de ocho personas del mismo género (ya que son 15 distritos); sin embargo, en el caso de ayuntamientos está establecido que las fórmulas presentadas por los institutos políticos se integren por 50% de integrantes mujeres y por 50% de hombres. En este sentido,

no necesariamente tienen que ser mujeres quienes sean candidatas a la presidencia municipal.

“Y en el caso de los ayuntamientos por cada fórmula tendrá que operarse en términos de paridad. Si el número de integrantes es par, debe ser igual”, comentó Rodríguez Ontiveros.

Esta situación, explicó, fue la que impugnaron los integrantes de las diversas fuerzas políticas, por lo que el organismo electoral estará atento a lo que dictamine el TEEQ.

Pide el diputado Aguilar Vega 'piso parejo' a IEEQ

● Asegura no haber incurrido en ninguna falta al realizar su segundo informe

MARCO ANTONIO ESTRADA

Luego de las acusaciones que se han vertido en su contra, y la posible sanción del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por uso excesivo de recursos en su segundo informe de actividades, Marcos Aguilar, exhortó a las autoridades electorales a que mantuvieran los mismos criterios para todos los actores políticos, por que dijo es necesario tener "piso parejo".

De acuerdo con el diputado federal miembro del Partido Acción Nacional (PAN), hasta el momento él no ha incurrido en ninguna falta, ya sea política o electoral, puesto que dijo, ha realizado sus actividades con total apego a la ley, por lo que afirmó, cuan-

do el proceso se realice "mis conductas han estado siempre apegadas a lo que marca la ley, todas las investigaciones respecto a mi conducta tendrán la solución que la ciudadanía espera de mi conducta", apuntó.

Asimismo apuntó, que de acuerdo con las normas con las que se rige el partido al que pertenece, es que realiza el exhorto para que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro se maneje con total equidad hacia la vida política del estado, con la intención de que se pueda garantizar el trabajo que se realice en el próximo proceso electoral, "en mi partido lo que pedimos es el so parejo, que haya igualdad para lo que venga en el futuro, que garantice contiendas limpias, para que de esta manera sean los ciudadanos quienes ganen".

De igual manera, Marcos Aguilar explicó que se busca que el instituto electoral tenga esta equidad, para que se respete la decisión de los ciudada-

nos, "nosotros necesitamos tener un instituto electoral imparcial, lo suficientemente fuerte para garantizar que el día de mañana cuando haya un vencedor en todas las elecciones", reiteró el legislador panista.

En este sentido, el panista detalló que en sus gestiones a logrado trabajar con transparencia, puesto que se han utilizado adecuadamente los recursos públicos brindados a sus actividades, "los recursos que se me han asignado de carácter público, para cualquiera de todas mis actividades, han llegado al fin para que han sido destinados desde un principio".

Respecto a las actuaciones del consejero del Partido Acción Nacional, ante el IEEQ, Martín Arango, el diputado panista señaló que se conduce de acuerdo a las peticiones del partido blanquiazul, para exigir que se tenga una paridad y equidad en el órgano electoral local. ●

DENUNCIA PARCIALIDAD DEL ORGANO

Marcos aún sin notificar por el IEEQ; pide "piso parejo"

por Aimée Pacheco

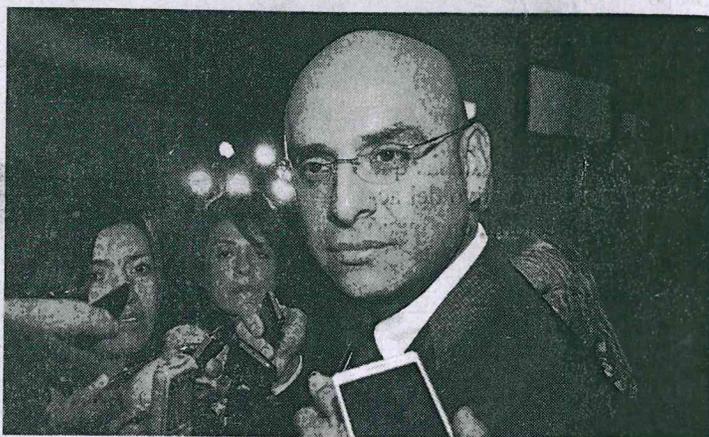
El diputado federal Marcos Aguilar Vega dijo que no ha sido notificado sobre la investigación que le hará el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por la promoción de su imagen con recursos públicos e hizo una recomendación al órgano local para que mantenga "piso parejo" para todos los actores políticos.

"No he sido notificado en relación con este asunto. Me parece que hay una gran oportunidad para que este órgano se consolide con actuaciones que lo legitimen. Mis conductas han estado apegadas a la ley, la sociedad puede tener tranquilidad de esto", expresó Aguilar Vega luego de la resolución emitida ayer por el IEEQ.

Se sumó al posicionamiento de su partido, el PAN, sobre la actuación parcial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y dijo que el tema está en manos de sus abogados, "es lo que pedimos, piso parejo" para que se garanticen contiendas limpias y equitativas.

Lamentó que ante informes de otros actores políticos el órgano electoral no ha actuado en la misma forma y consideró, "lo que no parece equitativo es cómo contra Marcos Aguilar todos los recursos y todas las actuaciones que existen para afectar o descarrilar, impliquen que sea yo el que está sujeto a este tipo de circunstancias".

Confío en que el órgano



MARCOS AGUILAR Vega, dijo que su actuación está apegada a derecho y llamó al IEEQ a conducirse con imparcialidad.

electoral no se cantee a favor de alguien, y consideró que las expresiones del representante de su partido, derivan de la conducta que ha tenido el órgano local, por lo que insistió en su llamado.

"Necesitamos un órgano electoral suficientemente imparcial para garantizar que cuando haya vencedores en cada elección, tengan el respaldo de estos órganos y de la sociedad y ahí es donde debemos de centrarnos, lejos de la descalificación y el desprestigio".

Aseguró que los recursos públicos que se le han asignado han tenido un uso directo al fin para el que se destinaron, y en este caso para rendir su informe, "he sido un diputado que ha marcado la diferencia en términos de informar a los queretanos, no solamente en el periodo que establece la propia legislación sino de manera permanente, teniendo contacto con los ciudadanos".

Esa recomendación para el

instituto, para mantener un piso parejo, es de carácter preventivo, dijo que es al representante de su partido al que le corresponde defender a su partido.

"El resultado de cualquier investigación sobre los informes de resultados que he ofrecido, arrojará el resultado que públicamente yo he expresado, la asignación de recursos federales por parte del Congreso federal para cumplir con una obligación constitucional, que es la de informar a los queretanos, yo lo he hecho con toda claridad, de manera transparente, y la sociedad puede tener la tranquilidad de que se ha hecho en los términos que establece la ley".

Su objetivo al informar, dijo es que la ciudadanía sepa qué es lo que ha hecho su diputado federal a favor de los queretanos y del país.

Sobre la definición de las candidaturas en su partido, dijo que será el día 23 de febrero cuando habrá una decisión desde el órgano nacional.

Me he inducido con apego al marco jurídico: Marcos Aguilar Vega

Montserrat Márquez

POSTURA

Con respecto a la resolución que emitió el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para continuar con la investigación por los recursos empleados para el segundo informe legislativo del diputado federal, Marcos Aguilar Vega, sostuvo que los recursos que le han sido asignados como servidor público son destinados para el fin que estipula.

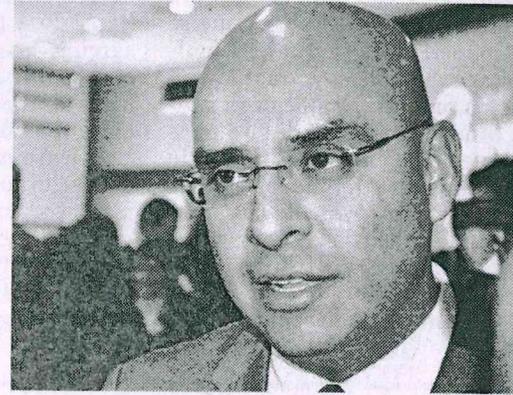
“Los recursos han sido empleados para el fin, del cual han sido destinados. En este caso, (es) para rendir un informe (...) La sociedad puede tener tranquilidad, todas las acciones e investigaciones sobre mi conducta o actuar tendrán el resultado

que la sociedad espera, y es que me he conducido con el apego al marco jurídico”, manifestó.

De igual forma, dijo ser un diputado que ha marcado la diferencia en términos de informar a los queretanos, porque lo ha hecho, no solo en el periodo que establece la ley sino de forma permanente, teniendo contacto con los ciudadanos.

Enfatizó que el partido al cual pertenece, que es Partido Acción Nacional (PAN), ha fijado una postura muy clara respecto a la actuación del IEEQ, hecho que dijo respaldar.

“En las manos de nuestros representantes y abogados, está este tema y ellos tendrán que defender cada una de las actuaciones de los actores políticos de Acción Nacional. Este reflejo de opiniones lo que busca es que haya piso parejo para todos los actores, para que lo que vivimos en el presente y venga en el futuro garantice contiendas limpias, equitativas y que sean los queretanos quienes ganen”, puntualizó.



El diputado federal Marcos Aguilar Vega, señaló que los recursos destinados se han empleado meramente para rendir su informe. /foto: Héctor Domínguez

El legislador federal comentó que se requiere la existencia de un órgano electoral imparcial lo suficientemente fuerte para garantizar que aquellos que resulten vencedores en cada elección tengan el respaldo de la sociedad.

Por último, volvió a hacer un llamado al IEEQ para que exista un piso parejo para todos los actores políticos, con la finalidad de que el órgano se consolide con actuaciones que lo legitimen.

Pide Domínguez transparencia a Instituto Electoral para candidatos

Cecilia Conde

SENADOR

Respecto al señalamiento que realizó el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre las decisiones de ese organismo, el senador panista y precandidato a la gubernatura del estado, Francisco Domínguez Servién, aseveró que respeta a ese órgano electoral, pero que se les debe 'poner en transparencia' debido a que sus acciones son para los ciudadanos.

"Respeto al Instituto Electoral, pero si queremos que sea totalmente transparente y se respete a lo que están llamados y sobre todo que es un órgano que tiene que atender no a nosotros, sino a los ciudadanos. (...) Tenemos que ponerlos en transparencia; son los encargados electorales", subrayó.

Después de la sesión ordinaria del IEEQ del 18 de febrero, en la que acordaron acatar la resolución del Tribunal del Estado de Querétaro (TEEQ), para iniciar un procedimiento con el objetivo de investigar la publicidad del último informe de actividades del diputado federal, Marcos Aguilar. El representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango García, señaló que ese órgano electoral ha sido parcial en el desarrollo del proceso electoral.

En entrevista sobre si cree que el IEEQ está actuando indebidamente, Francisco Domínguez dijo que espera no sea así, debido a que la obligación de ese órgano electoral es aplicar la ley en el proceso electoral que se está desarrollando.

Por otra parte, festejó que Santiago Nieto Castillo haya sido nombrado como titular de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Explicó que es otro queretano que ha destacado a nivel nacional, ya que ahora ocupará ese cargo a nivel federal.

"En un rato, se estará nombrando al fiscal electoral, un queretano también Nieto, abogado con Doctorado en derecho, pero yo festejo que un nuevo queretano sea el fiscal electoral de la federación. (...) Siempre hemos reconocido que es una gran entidad", indicó.

El senador panista asistió al tercer informe de actividades del rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz; en tanto comentó que ha gestionado 50 millones de pesos que ya se encuentran en ejecución para diversas obras de infraestructura en la máxima casa de estudios del estado. Además dio a conocer que llegarán 25 millones de pesos más para esa institución educativa.

"Vengo a oír, a festejar al rector y a decir que soy un orgulloso egresado de mi universidad. Además creo que soy el único trabajando a favor de nuestra universidad; en este momento, van 50 millones que ya están ejecutando la universidad que he gestionado para nuestra educación", afirmó.

Zapata: IEEQ es parcial

El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero se sumó a los pronunciamientos en contra del Instituto Electoral de Querétaro, considerado como un órgano parcial donde el gobierno estatal tiene “metidas las manos”.

“Hay acciones contundentes, hay un suspirante que anda haciendo campaña en todo el estado, es cuestión de contar el número de personas que salen en las fotografías y saber cuántos delegados hay en ese municipio”.

Dijo que respeta a las instituciones pero confió en que en este caso, el gobierno del Estado saque las manos y deje de presionar al Instituto para que se encuentre en total imparcialidad.

Ante las distintas situaciones que vive su partido, el PAN, con impugnaciones y reclamos de la militancia, insistió en que éste se mantiene unido, y que solamente hay panistas rebeldes.

“Lo encuentro siempre unido, democrático, rebelde, los panistas somos rebeldes por naturaleza, en los procesos electorales damos de qué hablar, recordemos que ha habido quema de credenciales y de banderas desde el 97, entonces con mucho gusto nos enfrentamos a esa situación pero eso es normal”.

Acerca de su solicitud de licencia, dijo que aún no ha tomado una decisión pues esperará a que su partido decida si debe continuar en su gobierno, o ir a una campaña, “yo soy solo un soldado del partido”, insistió Zapata Guerrero.

Sobre las expresiones de la alcaldesa de Huimilpan, María García, quien ha denunciado inequidad en la distribución de espacios para hombres y mujeres en candidaturas federales, dijo que es un tema que debe resolverse al interior de su partido y confió en que este día se resuelva y haya claridad.



Martín Arango, representante del PAN en el IEEQ

Arremete vs. el IEEQ

**El militante del PAN
Martín Arango arremetió
contra el IEEQ al
considerarlo un órgano
parcial**

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro avala y respalda el posicionamiento que realizó, el representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Martín Arango García, durante la sesión extraordinaria de este órgano electoral, en donde señaló que Acción Nacional no confía en el actuar del IEEQ por conducirse de manera parcial en el desarrollo del proceso electoral.

Esto luego de que el IEEQ iniciara de oficio una investigación en contra del Diputado Federal, Marcos Aguilar, ante una solicitud verbal del representante del PRI ante el Consejo General.

Asegura que el Partido Acción Nacional (PAN) cuenta con los elementos suficientes para cuestionar el actuar del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, "pues en reiteradas ocasiones el Instituto ha sido complaciente a las solicitudes del Revolucionario Institucional y ha sido omiso ante las solicitudes del PAN, muestra de ello, es la subjetiva fe de hechos realizada por su Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en la que hiciera una investigación exhaustiva con la finalidad de perjudicar al Senador Francisco Domínguez Servién y por el contrario fue omiso a la solicitud del PAN de investigar actos anticipados de campaña durante el Registro de Roberto Loyola como precandidato del PRI, al omitir levantar el material fotográfico y videográfico solicitado por nuestro representante.

HÉCTOR AYALA



FRANCISCO Domínguez S, Marcos Aguilar y Manuel Pozo C.

Defienden FDS, Marcos y M. Pozo sus posiciones

Noticias

El senador Francisco Domínguez Servién rechazó que en el PAN no haya equidad en cuanto a posiciones para mujeres aunque refrendó su respeto a María García y Adriana Fuentes.

Marcos Aguilar por su parte indicó sobre el acuerdo del

IEEQ para investigar denuncia en su contra, que se ha conducido con apego al marco jurídico.

El precandidato del PRI a la alcaldía de Querétaro Manuel Pozo Cabrera señaló que hoy se puede afirmar que los gobiernos del PRI gobiernan bien.

¿QUIÉN SIGUE?

Pide Marcos Aguilar piso parejo al IEEQ

Al mismo tiempo en que dijo que sus conductas han estado apegadas a la ley, el diputado federal Marcos Aguilar Vega pidió a la autoridad electoral piso parejo para todos los actores políticos, esto al ser cuestionado respecto al posicionamiento del Partido Acción Nacional (PAN) que refiera que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha actuado de forma parcial. El legislador respaldó la postura del blanquiazul en entrevista.

A los reporteros, el legislador federal indicó que pedir piso parejo se fundamenta en que se garanticen contiendas limpias y equitativas, sin que un órgano se recargue a favor de un candidato.

Marcos Aguilar refirió que se necesita un órgano electoral imparcial, lo suficientemente fuerte para garantizar que cuando haya vencedores en cada elección, estos tengan el respaldo de los órganos electorales y de la sociedad.

Asimismo, señaló que el posicionamiento del PAN en el IEEQ se realiza a tiempo, a efecto de pedir de manera preventiva que el órgano electoral evite realizar cualquier conducta que pueda afectar la legitimidad en el proceso electoral que se avecina.

"En la medida de que el órgano electoral sea fuerte, serán fuertes quienes resulten ganadores en la contienda electoral", expresó.

Señaló que la sociedad puede estar tranquila de que su conducta está apegada a la ley, ello luego de que el IEEQ determinó que iniciará una investigación en contra del legislador, a fin de revisar si durante la realización de su último Informe de Actividades como diputado federal incurrió en actos anticipados de campaña.

Sin embargo, el diputado panista aseguró que no ha sido notificado acerca de una investigación que el organismo electoral realizará en su contra.

Además, resaltó que los recursos públicos que se le han asignado para sus actividades como legislador "han llegado al fin para el cual han sido destinados", informando a la sociedad con apego a la normatividad. ALAN CONTRERAS

Caracteriza rebeldía a los panistas: Zapata

ALAN CONTRERAS

Respaldo el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, el posicionamiento del Partido Acción Nacional (PAN) respecto a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) actúa de forma parcial; incluso, lamentó que no se investigue a un aspirante a una candidatura de otro partido político -sin mencionar cual- que, según su percepción, está realizando actos anticipados de campaña.

En entrevista, previo a asistir al Informe de Actividades del rector de la UAQ, Gilberto Herrera, el edil dijo que hay hechos contundentes que argumentan la parcialidad que está cometiendo el IEEQ.

Pese a que dijo respetar a las instituciones, pidió al Gobierno del Estado "sacar las manos de ahí y deje de presionar al Instituto para que actúe con total imparcialidad".

Por otro lado, consideró que el partido al que pertenece está unido, pero rebelde, porque cuenta con militantes con esta actitud: "Los panistas somos rebeldes por naturale-

za, los panistas en los procesos electorales damos de qué hablar".

De igual manera, el edil a los reporteros manifestó que es normal en el instituto político la presencia de inconformidades al interior del mismo, tal como sucede en otros partidos; sin embargo, el blanquiazul -dijo- está compuesto por demócratas estas se dan a conocer.

"Otros partidos lo mantienen abajo del agua, pero es algo normal", afirmó.

Antonio Zapata consideró que Acción Nacional es uno de los partidos más demócratas, promoviendo con mayor fuerza la participación de la mujer, en todos los ámbitos, entre ellos, en la vida política.

Señaló que el PAN, desde los años 50, luchó por el voto de la mujer, en comparación a otros organismos políticos que ignoraban a las mujeres.

Lo anterior tras la impugnación que la presidenta municipal de Huimilpan, María García, realizó a la designación como candidato a la diputación federal por el II Distrito de Eduardo Nava Bolaños.

OPINA EL DECANO DE LA LEGISLATURA SOBRE LA PARCIALIDAD DENUNCIADA POR EL ALBIAZUL

Pide León autodisciplina al PAN

ALAN CONTRERAS

**FALTAN 107 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

El Partido Acción Nacional (PAN) debe asumir autodisciplina democrática respetando las decisiones de la autoridad electoral, porque este instituto decidió, junto con los demás organismos políticos, nombrar a quienes integran a las autoridades electorales, advirtió el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Marco Antonio León Hernández, en relación al posicionamiento del blanquiazul respecto a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha actuado de manera parcial.

Refirió que el árbitro electoral no debe resolver al "contentillo" o "capricho" de un partido político.

En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, afirmó que todos los partidos políticos deben respetar las resoluciones que emita el árbitro electoral, porque está constituido a través de acuerdos parlamentarios, sustentados en la partidocracia.

Por lo tanto, refirió el entrevistado, fueron los partidos políticos a nivel nacional quienes decidieron la manera en que se integraron los institutos electorales y tribunales electorales de los estados.

"De tal manera que no pueden quejarse de parcialidad cuando es algo que se generó a nivel nacional, que es parte de los acuerdos", enfatizó.

Marco Antonio León Hernández, siguiendo la premisa anterior, lamentó que un partido político quiera que las decisiones del IEEQ favorezcan sus caprichos.

Respeto absoluto es lo que deben tener los partidos políticos al árbitro electoral, ya que a través de sus representantes asumieron las reglas y decidieron quiénes forman parte del mismo.

Marco Antonio León Hernández refirió que el Congreso del Estado mantiene un respeto absoluto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Finalizó diciendo que, a pesar de que será la ciudadanía quien

calificará el actuar de la autoridad electoral, él consideró que cumple con sus objetivos con calidad y eficiencia.

Tramposa estrategia blanquiazul: Mauricio Ortiz Proal

Es una estrategia perversa y tramposa del Partido Acción Nacional, que tiene como objetivo presionar a la autoridad electoral, la postura que emitió el miércoles en relación a que el IEEQ ha actuado de forma parcial, asintió el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal.

En entrevista para PLAZA DE ARMAS, el Periódico de Querétaro, tiene el objetivo de que se dé un tratamiento diferenciado a los procedimientos. Ortiz Proal, advirtió de este posicionamiento en el que los candidatos del Partido Acción Nacional están involucrados.

Mauricio Ortiz Proal consideró que el posicionamiento del PAN responde a la certeza de que algunas resoluciones a las denuncias en contra de sus precandidatos hechas por el PRI no les favorecerán, porque fueron solventadas con pruebas y argumentos objetivos, que demuestran que estos vienen realizando actos anticipados de campaña.

Invitó a los panistas a honrar su tradición democrática y ratificar la credibilidad y confianza que como instituto político deben tener por las instituciones; y en su caso si no encuentran ningún elemento para poner en tela de juicio la acción la confianza que se ha ganado el IEEQ desde hace varios años, no construyan juicios de valor en su contra.

Mauricio Ortiz consideró que no es que se intente descalificar al árbitro de una contienda que hasta hoy se ha conducido "con civilidad y con estricto apego a la ley".

Una vez mencionado lo anterior, y luego de asistir al Informe de Actividades del rector de la UAQ, Gilberto Herrera, el entrevistado exhortó a los actores políticos a hacerse responsables de sus dichos y hechos.

"Hemos confiado en las instituciones y cuando observamos algo que desde nuestro punto de vista no se corresponde o no se marca dentro de la normatividad electoral que rige el desarrollo de este momento político, lo hemos manifestado", indicó

El dirigente del PRI en el estado reiteró que este instituto político acatará las resoluciones que emitan la autoridad electoral en las diversas controversias y asuntos que desahogue.

"Porque ahí es donde se honra la democracia y el compromiso con la legalidad y la legitimidad que tiene que caracterizar este proceso electoral", manifestó. ALAN CONTRERAS

ASTERISCOS

*** MORENA

En la lista de precandidatos a presidentes municipales del Movimiento Regeneración Nacional, que dirige en la entidad **Sinuhé Piedragil Ortiz**, destaca la inscripción como aspirante a la presidencia municipal de Querétaro del exconsejero electoral, **Ángel Eduardo Simón Miranda Correa**. Destacará también la elección de la magistrada **Celia Maya García** como su candidata a gobernadora, quien será nominada en su convención estatal que se realiza mañana sábado 21 de febrero.

PRD se enfila para las elecciones

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL PARTIDO de la Revolución Democrática (PRD) presentó algunos nombres de los precandidatos para el próximo proceso electoral. De acuerdo con el presidente del consejo estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, el 14 de marzo será cuando se pueda ratificar a los candidatos y las candidatas.

Esto “para que la ciudadanía tenga una opción diferente, una manera nueva de ejercer la política de la mano de los ciudadanos”, declaró.

Agregó que fue este lunes cuando se dio a conocer al Instituto Electoral del Estado de Querétaro la lista de precandidatos registrados en los procesos internos. Y a partir de ahora reportará de manera semanal la fiscalización de los recursos que se utilicen en el periodo de precampañas ante el Instituto Nacional Electoral.

En los distritos locales se cuenta con al menos siete candidatas mujeres y en las presidencias municipales existe una precandidata mujer al municipio de Tequisquiapan, detalló.

Sánchez Tapia refirió que en algunos municipios como Pedro Escobedo, Corregidora y El Marqués se podrían entablar candidaturas comunes con otras fuerzas políticas, principalmente con Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional, las cuales deberán definirse antes del próximo 8 de marzo.

Ya tiene PRD precandidatos

» Las candidaturas deberán estar definidas antes del 14 de marzo, para después preparar su plataforma política

Montserrat Márquez

CONTIENDA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó el listado de sus precandidatos para el próximo proceso electoral, tanto de los 18 municipios como de los 15 distritos para diputaciones locales, los cuales a finales de marzo podrán ser definidos de forma oficial y registrados ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); el presidente

de la mesa directiva del Consejo Político de dicho partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, señaló que en total son 32 precandidaturas, más los cuatro candidatos definidos para las diputaciones federales.

"Estamos valorando a través de la Comisión de Candidaturas del PRD los mejores perfiles y elementos, así como la posibilidad de analizar candidaturas comunes con otras fuerzas políticas en el estado, mismas que se deberán definir el próximo 8 de marzo, cuando tendremos listas nuestras alianzas locales", añadió.

De acuerdo con Sánchez Tapia

-quien es también precandidato para la presidencia municipal de Corregidora- las candidaturas deberán estar definidas para antes del 14 de marzo, ya que a partir de esa fecha se debe tener preparada la plataforma política y la lista de candidatos para iniciar el proceso de campañas el siguiente 5 de abril.

Maniféstó que el único organismo político con el cual el partido del 'Sol Azteca' no puede realizar coaliciones o alianzas es el Partido Revolucionario Institucional (PRI); pero, destacó, existen posibilidades de integrar candidaturas comunes con el Partido

Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), Morena, o el Partido del Trabajo (PT); sin embargo, todo dependerá de los candidatos de cada instituto.

Algunos de los aspirantes del PRD son: Adolfo Camacho Esquivel e Iván Medina León, aspirantes al gobierno del estado; Carlos Lázaro Sánchez Tapia y Zacarías Ávila Corona, para el municipio de Corregi-

dora; Gonzalo Bárcenas, para el municipio de Querétaro; Efraín Xaca Cruz, a San Juan Del Río; además de los candidatos para diputados federales que ya fueron ratificados, José Mario Reséndiz Feregriño, Deyanira Vega, Eduardo Bustos Carlos y Carmen Consolación González Loyola, confirmados respectivamente para los distritos federales I, II, III y IV.